DSPA
DIARIO DE SESIONES
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
COMISIONES

Núm. 35 XIII LEGISLATURA 24 de septiembre de 2026

Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Francisco Reyes Martínez

Sesión número 2, celebrada el jueves, 24 de septiembre de 2026

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 13-26/APC-000254. Comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a petición propia, a fin de informar sobre las líneas estratégicas de actuación de la consejería en la presente legislatura.
- 13-26/APC-000091. Comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a fin de informar sobre las líneas de actuación de la consejería para la presente legislatura, presentada por el G.P. Socialista.
- 13-26/APC-000142. Comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a fin de informar sobre las líneas estratégicas de actuación de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos para la presente legislatura, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

cve: DSCA_13_035

- 13-26/APC-000264. Comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a fin de informar sobre las líneas generales de actuación de la consejería en la presente legislatura, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 13-26/APC-000278. Comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a fin de informar sobre las líneas de actuación de la consejería para la presente legislatura, presentada por el G.P. Por Andalucía.

CVE: DSCA_13_035

SUMARIO

Se abre la sesión a las once horas, cinco minutos del día veinticuatro de septiembre de dos mil veintiséis.

COMPARECENCIAS

13-26/APC-000254, 13-26/APC-000091, 13-26/APC-000142, 13-26/APC-000264 y 13-26/APC-000278. Comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a fin de informar sobre las líneas estratégicas de actuación de la consejería en la presente legislatura (pág. 4).

Intervienen:
Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.
Dña. María Victoria Serrano Vida, de G.P. Adelante Andalucía.
D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.
Dña. Marta Alonso Lappí, del G.P. Socialista.
D. Juan Antonio Márquez Lancha, del G.P. Popular de Andalucía.
D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular de Andalucía, por cuestión de orden.

Se levanta la sesión a las trece horas, veinte minutos del día veinticuatro de septiembre de dos mil veintiséis.

CVE: DSCA_13_035

13-26/APC-000254, 13-26/APC-000091, 13-26/APC-000142, 13-26/APC-000264 y 13-26/APC-000278. Comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a fin de informar sobre las líneas estratégicas de actuación de la consejería en la presente legislatura

El señor REYES MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno. Buenos días, señoras diputadas, señores diputados.

Celebramos hoy la primera comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos de esta legislatura que empezamos antes del verano. Yo tengo que daros las gracias de que me eligieseis como presidente. Ya conocéis al vicepresidente, a Agustín Aguilera, y también a Javier Cortés, como secretario de la comisión.

Empezamos una legislatura ya con normalidad, después del verano. Y bueno, yo lo que espero y lo que deseo, y no tengo ninguna duda de que va a ser así, es que se desarrolle con total normalidad, con total normalidad, como tiene que celebrarse en un espacio como es el Parlamento de Andalucía, donde los andaluces y andaluzas tienen la oportunidad de vernos a través de la red directamente, vía telemática, directamente nuestras intervenciones. Y creo que tenemos que ser ejemplares, ejemplarizantes, en nuestra actitud, en nuestro comportamiento en esta comisión, como en el resto de la actividad del Parlamento de Andalucía.

Yo os pido colaboración, estoy a vuestra entera disposición para lo que necesitéis. Y, por supuesto, cumpliendo con los acuerdos a que se llegue en la Mesa, con la participación de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios.

Yo, sin más, darle la bienvenida a la consejera, a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, que comparece hoy con un único punto, que es su comparecencia, para informar sobre las líneas de actuación de la consejería para la presente legislatura, a petición tanto del Consejo de Gobierno como del Grupo Socialista, del Grupo Popular, del Grupo de Vox y del Grupo Por Andalucía.

Tal y como vimos en la Mesa, los tiempos que acordamos son una primera intervención de la consejera, con un tiempo máximo de 45 minutos. Después, los grupos políticos, con una intervención con una duración de diez minutos cada grupo político, una nueva intervención del Gobierno, de la consejera, de otros diez minutos, y finalizamos con los grupos con otros diez minutos, acabando la consejera con los últimos cinco minutos de intervención. Eso es lo que, en principio, habíamos pactado y lo que, evidentemente, vamos a cumplir.

El portavoz de Por Andalucía me comentó que no iba a poder asistir a esta comisión, por lo tanto, habrá una intervención menos, salvo que haya habido alguna novedad por parte de Por Andalucía, porque no podía venir a la comisión y que, por lo tanto, no iba a utilizar el tiempo que le corresponde. Así que se acortará un poquito, de acuerdo con los tiempos inicialmente previstos.

Si os parece, pues, sin más dilación, le paso la palabra a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

cve: DSCA_13_035

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Muchas gracias, presidente.

Señorías, es una satisfacción enorme comparecer ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos en el inicio de esta nueva legislatura para informar de las líneas fundamentales del trabajo de esta consejería.

Como gran novedad, se ha creado una vicepresidencia con responsabilidades en materia económica. Una apuesta, sin lugar a dudas, por cohesionar la hoja de ruta de todas las consejerías con incidencia en este ámbito, y con el objetivo, fundamentalmente, de fijar unas prioridades comunes y realizar, pues, un seguimiento de los resultados a lo largo de este periodo que iniciamos.

El nuevo Gobierno de Andalucía ha emprendido su andadura y lo hace consciente de la confianza mayoritaria que los ciudadanos han depositado en él y del mandato expresado en las urnas, traducido en una obligación expresa de seguir transformando Andalucía. Una nueva legislatura que vamos a construir sobre la sólida base del diálogo y el consenso permanente, un diálogo que nos permita alcanzar acuerdos con todos y cada uno de los grupos políticos y colectivos vinculados a las áreas de nuestras competencias, diálogo con los agentes económicos y sociales, los empresarios, las organizaciones sindicales, por supuesto. Una voluntad de acuerdo que, de un modo muy especial, hago extensiva a los miembros de esta comisión.

Y les pido, señorías, una colaboración constructiva y leal para que, por encima de cualquier otra consideración, entre todos seamos capaces de anteponer siempre la defensa del interés común y trabajar por el bienestar y las oportunidades de todos los andaluces. Tengan la seguridad de que a esta vicepresidenta y consejera siempre la van a encontrar como una interlocutora dispuesta a atender cuantas propuestas y sugerencias quieran plantearme, consciente de que la suma de esfuerzos siempre es positiva en la consecución de mejoras y avances para la sociedad.

Señorías, los objetivos que nos hemos trazado desde esta consejería y vicepresidencia son, primero, facilitar el desarrollo de la economía y la actividad de nuestras empresas, gestionar eficazmente los fondos públicos, elaborar un presupuesto que mejore la vida de los andaluces con una baja fiscalidad, impulsar al máximo la economía en Andalucía de forma cohesionada, tal y como les he anunciado que haremos desde la vicepresidencia económica, que será la encargada de elaborar y supervisar el nuevo plan de política económica. Y gestionar, por supuesto, los fondos procedentes de Europa de forma eficiente para transformarlos en inversión productiva que contribuya a dar un impulso al desarrollo de nuestra tierra. Andalucía se ha convertido en una mejor tierra para todos los que habitamos en ella y, en estos momentos, tiene las bases más sólidas de su historia para seguir impulsando su crecimiento. Es ya una comunidad atractiva para vivir y para invertir, y queremos consolidar el despegue económico de estos últimos años y seguir transformando nuestra tierra.

Andalucía empieza esta legislatura en una posición mucho mejor que la que tenía en 2018, pero precisamente porque hemos avanzado ahora somos mucho más ambiciosos. Esta legislatura, evidentemente, tiene unas características políticas diferentes. Los andaluces han expresado en las urnas una voluntad que ha dado lugar a un nuevo gobierno sustentado en un acuerdo de estabilidad entre el Partido Popular y Vox. Ese acuerdo constituye un mandato político y nuestra responsabilidad en esta

cve: DSCA_13_035

consejería es muy clara: vamos a convertir ese mandato político en políticas económicas concretas, en presupuestos, en reformas y en resultados.

El acuerdo contempla la aprobación de los cuatro próximos presupuestos de Andalucía y una nueva senda de reducción fiscal, junto a medidas para la familia, la actividad industrial y la eficiencia de los recursos públicos. La estabilidad es una herramienta fundamental para gobernar. Necesitamos estabilidad para aprobar presupuestos, necesitamos presupuestos para planificar, necesitamos planificación para invertir y necesitamos inversión para crecer y para crear empleo. Por ello, señorías, esta nueva legislatura debe ser la legislatura de la estabilidad, la inversión, la competitividad y también la libertad económica.

Vamos a seguir impulsando la transformación económica de Andalucía. Y esta transformación queremos que se traduzca en algo muy concreto: más empleo, más inversión, más empresas, más oportunidades, más renta para las familias y mejores servicios públicos. La economía es la capacidad de una familia para llegar a fin de mes, es la posibilidad de un joven para encontrar empleo, es la probabilidad de que una empresa crezca y genere empleo, es que un inversor decida instalarse en Andalucía y no en otro territorio. Por ello, el nuevo Gobierno emprende su andadura en este curso político, convencido más que nunca de que vamos a construir el mejor futuro para los andaluces y lo haremos de la mano del diálogo y el consenso. Trabajaremos por llegar a acuerdos con todos los grupos políticos, agentes económicos y sociales, como les he dicho antes.

Pero, antes de explicarles cuáles van a ser nuestras prioridades para esta legislatura, creo que es importante detenernos unos minutos en algo que considero esencial, que es saber de dónde venimos, para entender hacia dónde queremos ir. Porque esta nueva etapa no comienza sobre un folio en blanco, empieza sobre una transformación que Andalucía ya ha experimentado en los últimos años. Y creo que merece la pena decirlo con claridad. Las políticas económicas que hemos aplicado desde el año 2019 han dado resultados.

Estamos creciendo por encima de España, por encima de la Unión Europea y de la zona euro. Las políticas desarrolladas por el Gobierno andaluz, con las empresas como aliadas, han dado resultados en empleo, más de medio millón de nuevos ocupados en comparación con 2018, casi 3,6 afiliados en agosto, 3,6 millones de afiliados frente a los 3 millones del mismo mes de 2018.

Estas políticas han dado resultados en materia, también, de internacionalización. Andalucía supera los 40.400 millones de exportaciones, esto es un 25 % más en siete años. Además, logra superávit comercial, en contraste con el déficit que había en 2018. Y hemos duplicado la inversión extranjera productiva en el periodo 2019-2025 frente al periodo 2012-2018.

Y en 2026 estamos alcanzando cifras récord: 25.700 millones de euros en los siete primeros meses del año en exportaciones, lo que supone un crecimiento del 4,7 %, más del doble que la media nacional, que ha crecido un 2,2 %. Han dado resultados en competitividad, han dado resultados en cuanto a tamaño empresarial y tecnología. El número de empresas inscritas en la Seguridad Social cerró el 2025 en un máximo histórico. En agosto de este año 2026, eran 250.383 empresas las que estaban inscritas en la Seguridad Social en Andalucía. Estamos hablando de 11.350 empresas más que en agosto de 2018, esto es un crecimiento del 4,75 %. Y algo muy importante: las grandes y medianas empresas crecen en intensidad, un 32 % las grandes, un 12 % las medianas. Lo hacen por encima de lo que crecen en

CVE: DSCA_13_035

España y, sobre todo, un crecimiento que está orientado a firmas de base tecnológica que generan un empleo a un ritmo superior al conjunto de la economía.

Y han permitido alcanzar cifras récord también, como les decía, en inversión extranjera. En 2025 se alcanzó la cifra de inversión extranjera más alta de la historia de Andalucía, 1.380 millones de euros. Y en los seis primeros meses de este año, la inversión extranjera en Andalucía ya ha superado los 900 millones de euros, lo que prácticamente duplica la cifra del año pasado, en este periodo, y representa un crecimiento tres veces mayor que el registrado en España.

También han dado buenos resultados en otras cuestiones. Hemos demostrado que se pueden bajar los impuestos, aumentar los recursos disponibles para los servicios públicos y, al mismo tiempo, mejorar la solvencia financiera de la comunidad. Y esto, créanme, señorías, no es una declaración política. Es una realidad que se puede medir. Por eso, la nueva legislatura no va a consistir en cambiar de rumbo, consiste en profundizar en un rumbo que ya ha funcionado.

Si empezamos por la política tributaria, hemos cambiado la política fiscal de Andalucía. Yo creo que es uno de los claros ejemplos de este cambio. Andalucía, hasta el año 2019, era un auténtico infierno fiscal, y ahora es una tierra de oportunidades, donde las familias pagan menos impuestos.

Hemos aprobado, desde el año 2019, siete rebajas fiscales, siete bajadas de impuestos. Más de 4,7 millones de contribuyentes andaluces se han beneficiado de esas rebajas fiscales. Y no hablamos de una medida ni de una reducción puntual. Estamos hablando de una política fiscal, sostenida en el tiempo, que ha beneficiado a todos los andaluces.

Hemos actuado sobre el IRPF, donde los andaluces se han podido deducir más de 480 millones de euros. Una suma a la que habría que añadir, además, el impacto de las deducciones que se han aprobado para este ejercicio, como las referentes —las conocen ustedes— a la práctica deportiva, a los gimnasios, a las personas celíacas, con un ahorro estimado de 62,6 millones, aunque la cifra definitiva la tendremos más adelante.

En el impuesto de sucesiones y donaciones, donde los andaluces han tenido un ahorro de 651,6 millones de euros, estamos hablando de 222,4 millones de euros por sucesiones y 429,2 millones por donaciones.

Sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, que ha permitido a los andaluces un ahorro superior a los 494 millones de euros. Y, como mencionada, hemos incorporado nuevas deducciones, dirigidas a las familias, a las actividades extraescolares, a la vivienda, a la natalidad, a la práctica deportiva, a los animales de compañía y a otras necesidades concretas. Estas siete rebajas fiscales han supuesto un ahorro anual de alrededor de 1.800 millones de euros al año para todos los andaluces, en comparación con lo que habrían pagado en impuestos de haberse mantenido la fiscalidad que había en el año 2018.

Y hay algo especialmente importante. No hemos entendido la política fiscal como una competición para recaudar más. La hemos entendido como una herramienta para que las familias tengan más renta disponible, para que las empresas tengan más incentivos para invertir, y para que Andalucía sea más atractiva para vivir, para trabajar y para emprender. Y los resultados nos permiten afirmar algo que hace algunos años se ponía en duda. Bajar impuestos no ha impedido que Andalucía aumente sus ingresos,

cve: DSCA_13_035

ni que pueda dedicar más recursos a sus servicios públicos. Al contrario, hoy tenemos un presupuesto de la Junta que alcanza máximos históricos, y esta legislatura vamos a seguir avanzando por esa senda. Porque nuestra política fiscal tiene una convicción detrás: el dinero que dejamos en el bolsillo de los ciudadanos también es política económica.

Hemos recuperado la normalidad y la credibilidad presupuestaria. Ese es el segundo cambio que considero fundamental, la normalidad presupuestaria. Los presupuestos no son solo un documento contable, son el instrumento que permite convertir un programa político en decisiones concretas. Y durante estos años hemos trabajado para recuperar algo que Andalucía necesitaba, la estabilidad presupuestaria y la capacidad de planificación. Hemos presentado ocho presupuestos y aprobado siete, que han permitido aumentar los recursos destinados a las políticas prioritarias, especialmente sanidad, educación, dependencia, vivienda e inversión, así como infraestructuras hidráulicas. Hemos construido unas cuentas públicas cada vez mayores, sin renunciar a la responsabilidad fiscal.

Pero, sobre todo, hemos aprendido que un Gobierno necesita estabilidad para poder planificar y necesita planificación para poder transformar. Por eso, el compromiso de esta nueva legislatura, de aprobar los próximos cuatro presupuestos, no es un brindis al sol, es una garantía de estabilidad para Andalucía y es el contrato que tenemos con cada uno de los andaluces. Es también una señal de confianza para quienes quieren invertir, contratar, emprender y tomar decisiones a largo plazo.

Señorías, fruto de una gestión rigurosa de la hacienda pública, ahora Andalucía vuelve a ser una de las comunidades que más rápido paga a sus proveedores: 15,4 días, una cifra que está ocho puntos por debajo de la media de las comunidades autónomas. Les recuerdo que, cuando llegamos al Gobierno, eran 30,7 días el periodo medio de pago a los proveedores. Lo hemos reducido a la mitad.

También hay un tercer ámbito en el que el cambio resulta especialmente significativo, que es la autonomía financiera. Andalucía ha dejado de depender de los mecanismos de financiación del Estado, y se financia exclusivamente ahora en los mercados.

Este 2026 es el primer año de autonomía financiera en el que la deuda andaluza se emite directamente al mercado, sin hacer uso de los mecanismos estatales de financiación. Y se comprobó cómo los mercados respaldan la gestión de Andalucía.

Se han realizado dos emisiones de bonos sostenibles, en febrero por 1.250 millones y en junio por 500 millones. Y en ambas se ha registrado una demanda muy superior por parte del mercado, lo que confirma la confianza en la Administración andaluza, confianza en sus cuentas, confianza en su capacidad de pago, confianza en su estabilidad.

Y las principales agencias internacionales de calificación crediticia, como Standard & Poor's o Moody's, han reconocido esta evolución, mejorando año tras año dicha calificación andaluza y equiparándola a la del tesoro público, destacando la reducción de deuda, la salida a los mercados y la sólida posición de liquidez de la Junta.

Por su parte, la deuda autonómica se situaba a 31 de marzo de este año en el 18,5 % de su PIB, por debajo de la media nacional, que está en el 20,8 %.

Y si nos fijamos en la deuda por habitante, en Andalucía, pues está muy por debajo de la media de las comunidades autónomas; en concreto, un 31,5 % menos.

cve: DSCA_13_035

Andalucía, fíjense ustedes, señorías, es la única entre las comunidades que reciben menos recursos de financiación que la media, las que están por debajo de la media, es la única cuya deuda por habitante se encuentra por debajo de la media nacional. Muy lejos, también, de una comunidad como Cataluña, cuya deuda por habitante supone prácticamente dos veces y media la deuda de Andalucía.

Por tanto, cuando hablamos de responsabilidad financiera, y de excelencia en la gestión, no estamos hablando de una intención, estamos hablando de hechos. Y esta va a ser una de las grandes líneas que vamos a seguir consolidando en la nueva legislatura. Solvencia y autonomía financiera.

Pero también hemos cambiado la forma de entender el patrimonio de la Junta, el patrimonio de todos los andaluces, porque durante demasiado tiempo patrimonio y gestión patrimonial parecían unos conceptos administrativos alejados de la política económica. Nosotros hemos defendido otra concepción. El patrimonio público tiene que estar al servicio del interés general y debe gestionarse con criterios de utilidad, eficiencia y rentabilidad social. En principio, ese principio ha quedado consolidado en la nueva ley del patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, que expresamente establece que el patrimonio debe gestionarse mediante una planificación nacional, orientada a optimizar el uso... racional, perdón, orientada a optimizar el uso de los bienes públicos y a conseguir eficiencia y economía en su aprovechamiento.

Y eso significa revisar activos, racionalizar usos, poner el inmueble al servicio de las políticas públicas cuando sea la mejor opción. Y cuando determinados activos, está claro, no sean necesarios para prestar un servicio público, pues gestionar su enajenación con transparencia, buscando siempre ponerlos en valor y al servicio de los ciudadanos. De hecho, la Junta ha generado 146 millones de euros procedentes de seis subastas de patrimonio, lanzadas desde 2019.

Estos inmuebles, como saben ustedes, se incorporaron al patrimonio de la Junta, y se dejaron sin uso durante los anteriores gobiernos y suponían una importante carga para el Gobierno andaluz por su gestión y por los costes derivados de su mantenimiento.

Yo quiero que quede clara una idea: que el patrimonio de todos los andaluces no puede convertirse en un patrimonio improductivo, tiene que servir a los andaluces, y esa será también nuestra orientación durante esta nueva legislatura.

Hemos cerrado también, cambiando de tema, hemos cerrado de forma exitosa el marco de fondos europeos 2014-2020. Para ello, tuvimos que esforzarnos por multiplicar por cinco el ritmo de ejecución de fondos que nos encontramos al llegar al Gobierno.

También hemos iniciado la ejecución de los fondos del marco 2021-2027, que ya están en velocidad de crucero, a pesar de que aún queda la mayor parte hasta su cierre en el año 2030. Pero no solo hemos hecho un esfuerzo en la ejecución de los fondos estructurales, de los que no hemos dejado ni un solo euro sin gastar.

Hemos hecho, también, un esfuerzo para llevar a buen puerto los MRR asignados a Andalucía. Andalucía, en la medida en que ha sido posible, porque hay que recordar que, bueno, pues aquí este plan fue diseñado por el Gobierno a espaldas de los territorios, a espaldas de los ayuntamientos y de las comunidades autónomas, sin la participación de estas instituciones y sin tener en cuenta las necesidades reales de quienes debían ser los destinatarios finales de los fondos.

cve: DSCA_13_035

En materia de simplificación administrativa, hemos puesto en marcha un proceso integral de transformación que afecta a toda la organización. Es la única forma real de implantar una Administración más ágil, eficiente, facilitadora, sobre todo dirigida para reducir trabas burocráticas, atraer inversión, apoyar a los sectores económicos, siempre bajo la premisa de garantizar la seguridad jurídica. Y, bueno, saben ustedes que se hicieron varios decretos en su momento. Y aunque ya no..., la simplificación administrativa no radica ahora en esta consejería, pero sí tiene un papel fundamental en esta consejería la unidad aceleradora de proyectos. El objetivo general de esta unidad aceleradora es impulsar, coordinar y agilizar la tramitación administrativa de los proyectos que le son asignados por considerarse estratégicos para Andalucía. Una unidad aceleradora que la propia Comisión Europea ha reconocido como ejemplo de aceleración de procedimientos de concesión de permisos, un reconocimiento más de su éxito y de su impacto, no solo a nivel regional y nacional, donde está siendo ya imitada por muchas otras comunidades autónomas y municipios, sino también con un reconocimiento a nivel internacional.

Y, junto a ello, hay un cambio que también quizá sea menos visible, pero es determinante. Hemos cambiado la cultura de la gestión económica de la Junta, hemos reforzado el control financiero, hemos avanzado en estabilidad presupuestaria, hemos mejorado la planificación, hemos reforzado la evaluación y hemos ido introduciendo una lógica cada vez más orientada a los resultados.

La pregunta ya no es solamente cuánto hemos gastado, sino qué hemos conseguido con ese dinero, porque cada euro público procede del esfuerzo de los andaluces. Por eso, cada euro público tiene que tener un objetivo, tiene que poder ser explicado, tiene que poder ser evaluado y tiene que producir el máximo resultado posible.

Esa cultura de gestión está detrás de una buena parte de lo que hemos conseguido durante estos años. Y es precisamente esa cultura la que queremos llevar un paso más allá en esta legislatura. Podríamos detenernos en muchos ejemplos, pero creo que hay una forma mucho más sencilla de medir el resultado de estos años. Miren cómo estaba Andalucía antes de que Juanma Moreno se convirtiera en presidente y cómo está hoy. Le decía al principio que entre 2019 y 2025 hemos crecido por encima de la media de España, claramente de la Unión Europea y de la zona euro, con más de medio millón de ocupados. Una tasa de paro que ha descendido hasta el 14,6 %. Se ha reducido también la tasa de riesgo de pobreza y la desigualdad. Y estos resultados no pueden separarse del contexto en el que se han producido, porque es verdad que durante estos años hemos atravesado una pandemia, una crisis energética, una inflación desconocida. Hemos sufrido problemas de suministro, una guerra en Europa y un escenario internacional marcado por una creciente incertidumbre. Y, a pesar de todo ello, Andalucía ha seguido avanzando.

Por eso creo que podemos hacer una afirmación sencilla, y es que las políticas económicas importan. Importan las decisiones que se adopten en materia fiscal y tributaria. Importa, y mucho, la estabilidad política e institucional. Importa la solvencia financiera. Importa la seguridad jurídica. Importan las medidas para facilitar la inversión. Importa, y mucho, gestionar bien el dinero público. Cuando todas esas políticas se mantienen en el tiempo, los resultados también terminan apareciendo.

Y llegamos así a un punto que quiero trasladarles, porque en esta legislatura, como les he dicho, no empezamos desde cero. Hay ya una Andalucía que crece más, que tiene más empleo, que tiene más

CVE: DSCA_13_035

empresas, que exporta más, que atrae más inversión, que tiene una fiscalidad más competitiva y que ha recuperado su autonomía financiera. Y, precisamente por eso, no queremos conformarnos, porque haber demostrado que una política funciona no significa que tengamos que detenernos o que el trabajo haya terminado. Tenemos que seguir caminando en esa dirección. Las señales apuntan a que esa dirección nos va a llevar a donde queremos estar. Y tenemos que hacer también un ejercicio de autocrítica para mejorar en aquello que podamos mejorar, para llegar más lejos y llegar antes. Por todo esto, esta legislatura va a ser una legislatura de continuidad en los principios y de ambición en los objetivos.

Como les decía, no se trata de empezar de cero, sino de ir más lejos. No se trata de cambiar las políticas que funcionan, sino de hacerlas más eficaces y más ambiciosas. Sobre todo, se trata de hacer que ese crecimiento económico siga llegando a la vida cotidiana de los andaluces porque, al final, esa es la razón de ser de toda política económica: que una familia mejore su día a día y que pueda prosperar, que un joven tenga más oportunidades, que una empresa pueda crecer, que un trabajador tenga más oportunidades de empleo y que Andalucía tenga más recursos para seguir mejorando sus servicios públicos. Y esta es la base sobre la que queremos construir la Andalucía de los próximos años.

Nuestra apuesta como Gobierno, como les decía, pues seguir trabajando sobre lo realizado, avanzando en una serie de ejes principales. Queremos hacer de Andalucía una tierra todavía más atractiva para invertir, para crecer y crear empleo. Una política fiscal que aumente la libertad, la capacidad de decisión de las familias y que mejore la vida diaria, el día a día de los andaluces. Un presupuesto, como les decía, que sea el gran contrato de este Gobierno con los andaluces. También, en el tema de Europa, como palanca de transformación, no solo como una mera fuente de financiación. Conseguir una Administración más eficiente, más racional y más transparente. Reforzar, si cabe, el control, la evaluación y la responsabilidad sobre cada euro público. Y defender, para Andalucía, cómo no, una financiación autonómica justa y equitativa.

Como les decía, hacer una tierra más atractiva para invertir. Como saben, bueno, el pasado 31 de julio se estableció, en el Decreto 192/2026, la estructura de la consejería. El primer eje será impulsar la economía real, para hacer que sea más fácil invertir, producir, emprender y crear empleo en Andalucía. En cuanto a la reestructuración de las consejerías, a nosotros nos corresponden las competencias en materia de política económica, planificación, promoción económica, el impulso y la coordinación de los proyectos de inversión de la unidad aceleradora, la tramitación de la declaración de los proyectos de interés estratégico, actividad estadística, cartográfica y geográfica, política financiera, internacionalización de la economía andaluza, hacienda pública, presupuesto, estabilidad presupuestaria, sostenibilidad financiera, fondos de compensación, fondos europeos, tributos e ingresos públicos, ingresos propios no financieros, financiación autonómica, relaciones financieras con las corporaciones locales, juego, tesorería y deuda pública, patrimonio, coordinación y racionalización general de la contratación pública, sistemas de información económico-financiero, control interno y contabilidad pública y supervisión continua.

Tenemos varias secretarías: la Secretaría General de Economía, Secretaría General de Hacienda y la Secretaría General de Fondos Europeos e Instrumentos Financieros. Pues bien, la Secretaría General de Economía —que se encuentra aquí su secretario general— impulsará el nuevo plan de política económica, que será la columna vertebral de la nueva vicepresidencia económica, con un marcado carác-

CVE: DSCA_13_035

ter ejecutivo y refrendado por instituciones de prestigio. Queremos ser un territorio que sale a buscar inversiones. Para ello, vamos a seguir también acelerando los proyectos estratégicos. Les recuerdo que, desde su creación, la unidad aceleradora ha impulsado 156 proyectos, que van a movilizar una inversión de casi 22.000 millones de euros y que supondrán la creación de casi 65.000 empleos. Por ello, reforzaremos esa unidad aceleradora. Por lo tanto, una Administración que quiere ser aliada de todos los que crean empleo y riqueza. Y esto conecta con otra de las grandes prioridades, que sería la desregularización, prioridad del Gobierno, aunque esté ya en otra consejería.

En la política de internacionalización, aprovechando la gobernanza de la actual estrategia, vigente hasta 2027, pondremos en valor, de alguna forma, los resultados obtenidos a lo largo del año. Vamos a mejorar la coordinación con las consejerías que tengan competencia en el sector exterior. Y vamos a utilizar también los órganos internos de seguimiento, como base para preparar la participación de Andalucía en la Comisión Interterritorial de Internacionalización.

Si hablamos de política fiscal y tributaria, pues va a seguir siendo una de nuestras señas de identidad. Vamos a continuar avanzando en las bajadas de impuestos, dentro de nuestras competencias, siempre también dentro de una responsabilidad presupuestaria, garantizando, cómo no, la prestación de los servicios públicos fundamentales y la sostenibilidad financiera. Nuestros objetivos son: mantener un sistema tributario que sea competitivo, atractivo, previsible; apoyar a las familias y colectivos con necesidades específicas; facilitar la adquisición de la vivienda habitual —importante—, el alquiler estable y asequible, e incentivar la incorporación de viviendas desocupadas al mercado. También queremos impulsar la actividad económica y del sector primario, y seguir avanzando en la digitalización. Este Gobierno trabaja ya, a través de la Secretaría General de Hacienda, en una nueva agenda fiscal, que contempla rebajas impositivas y nuevas deducciones.

Y, señorías, no quiero terminar mi primera comparecencia en esta legislatura sin hacerles un anuncio importante. Quiero que sean ustedes los primeros en conocer una de las primeras rebajas fiscales que traerán las cuentas del próximo año. En Andalucía vamos a seguir bajando impuestos; es nuestra marca, es nuestro ADN, desde que Juanma Moreno accedió a la presidencia de la Junta. Y quiero que sepan que, a partir del próximo año, comprarse una vivienda será menos costoso a nivel fiscal. En nuestro presupuesto de 2027 incorporaremos una serie de bajadas en los tipos del impuesto de transmisiones patrimoniales —es decir, el impuesto que se paga al adquirir una vivienda de segunda mano—. Y el tipo general, que, como saben, cuando nosotros llegamos al Gobierno, el tipo general estaba en el 8, el 9 y el 10 por ciento. Lo bajamos en su momento al 7 por ciento. Y ahora, para el año 2027, volvemos a hacer una nueva bajada y el tipo general será del 6,75 por ciento para todos los inmuebles que se compren a partir de 2027. Nuestro propósito es bajarlo un 0,25 cada año, hasta dejarlo en el 6 por ciento. De esta medida se van a beneficiar el próximo año aproximadamente unos 138.000 andaluces.

Y también llevamos otra medida, y es que se va a incrementar el límite del tipo reducido. Hay un tipo reducido del 6 %, que ahora se aplica en la adquisición de inmuebles destinados a vivienda habitual. Y este tipo reducido del 6 % tenía un límite de las viviendas de 150.000 euros. Y vamos a subir el límite para las viviendas de hasta 200.000 euros. Es decir, los andaluces que adquieran una vivienda para vivir en ella, lógicamente, como vivienda habitual, y por la que paguen hasta 200.000 euros, se van a poder

cve: DSCA_13_035

aplicar este tipo reducido del 6 por ciento. Unos 3.700 andaluces se beneficiarán de esta medida. Y también vamos a aumentar el límite hasta los 200.000 euros por vivienda para el tipo superreducido del 3,5 por ciento. Este era un tipo que se podían beneficiar los menores de 35 años, víctimas de violencia de género, víctimas de terrorismo o residentes en municipios con riesgo de despoblación. Recordemos que en Andalucía, precisamente, cerca de la mitad de los pueblos están catalogados como municipios con riesgo de despoblación. Por lo tanto, se podrán aplicar el 3,5 %. Antes había el límite de 150.000 euros y ahora lo elevamos a 200.000. En el caso de personas con discapacidad y familias numerosas, el límite de la vivienda se eleva a los 300.000 euros. En total, se calcula que todas estas medidas de reducción del impuesto de transmisiones patrimoniales van a poder beneficiar a 146.530 andaluces.

Señorías, es una excelente noticia para las familias andaluzas, por lo tanto, yo creo que para todos los grupos parlamentarios en general. Esta no será la única medida que traigamos al presupuesto en materia de vivienda. Ya dijo el presidente, saben todos ustedes, en su debate de investidura, que la vivienda será una de las principales políticas y así va a ser. Estará en el eje de acción de la Junta en esta legislatura y haremos todo lo que esté en nuestra mano, todo lo que la ley nos permita, para facilitar y ayudar a los andaluces en el acceso a la vivienda.

Les pido, señorías, que se sumen, lógicamente, a todas aquellas medidas que hagan la vida más fácil a los andaluces. Lo que queremos hacer, sin lugar a dudas, yo creo que todos los que estamos aquí, es mejorar la vida de las familias andaluzas.

Y luego el tema de los presupuestos. Un presupuesto va a ser, tiene que ser el gran contrato del Gobierno con los andaluces. Y, sin lugar a dudas, si hay alguna herramienta que permite convertir las prioridades políticas en realidad, esa herramienta es el presupuesto. Y en esta legislatura vamos a seguir haciendo lo que hemos hecho siempre, aprobar los presupuestos en tiempo y forma, un presupuesto adecuado a la realidad del momento. No vamos a sobrevivir prorrogando un presupuesto muerto, sino que vamos a gobernar. Y para gobernar se necesitan herramientas como el presupuesto.

También el nuevo Decreto de Estructura refuerza, precisamente, la viceconsejería en materia de revisión del gasto, racionalización del gasto, formulación de los objetivos de política presupuestaria. Y, sin lugar a dudas, la prioridad para este Gobierno son las personas.

Por ello, estamos haciendo una apuesta decidida por la sanidad, la dependencia, la educación y la vivienda.

Y voy ya resumiendo, porque me quedan cinco minutos, presidente.

Europa. Bueno, uno de los grandes retos será también aprovechar al máximo las oportunidades que nos brindan los fondos europeos. Debe ser un dinero que deje huella, tiene que ser una inversión que transforme a Andalucía. Y, por ello, vamos a seguir trabajando para que cada euro que llegue de Europa genere el máximo efecto multiplicador, tanto en innovación, digitalización, industria, infraestructuras, energías, etcétera. Para ello, pues, la Secretaría General de Fondos Europeos e Instrumentos Financieros refuerza expresamente esa dirección, impulso, coordinación y seguimiento de la financiación europea. Y responde a una necesidad, es decir, no basta con gestionar fondos, hay que promover inversiones. Vamos a reforzar los instrumentos financieros para facilitar que las empresas puedan llevar a cabo sus proyectos, y generar valor añadido que beneficie a Andalucía y a los andaluces.

cve: DSCA_13_035

Todo ello, pues, en un contexto delicado, porque saben ustedes que se está negociando el próximo marco financiero plurianual 2028-2034, en el que los fondos de cohesión y la PAC, la Política Agraria Común, pues, son dos pilares fundamentales para Andalucía, y actualmente están en entredicho. Ahí, pues, tenemos uno de los retos más trascendentales, que no podemos consentir que el diseño de los fondos estructurales del próximo marco corra la misma suerte que los MRR y que las regiones pierdan su interlocución directa con las instituciones europeas.

También hay otro compromiso político: la eficiencia del sector público. Nosotros vamos a abordar esta revisión del gasto público, avanzar en la supresión de estructuras duplicadas. De lo que se trata es de defender lo público, pero haciéndolo más eficiente. Y también vamos a reforzar el control, la evaluación y la responsabilidad sobre cada euro público. Una buena gestión económica, señorías, no termina cuando se aprueba el presupuesto, sino que empieza ahí. Tenemos que saber cuánto gastamos, en qué gastamos, qué conseguimos y si aquello que financiamos está produciendo los resultados que perseguíamos. Bueno, queremos pasar progresivamente de una Administración que pregunta cuánto hemos gastado a una Administración que pregunta qué hemos conseguido con lo que hemos gastado. Esa es la cultura de la gestión que queremos consolidar.

Y luego también, lógicamente, defender una financiación autonómica justa y equitativa, porque el actual sistema de financiación propuesto por el Gobierno de la nación es un castigo para esta tierra. No tiene sentido que el Gobierno, en lugar de negociar la financiación de las comunidades con las propias comunidades autónomas, lo haya negociado con un partido, Esquerra Republicana, que no tiene responsabilidades de Gobierno ni en España ni en Cataluña. Es inconcebible que una cuestión que afecta a millones de ciudadanos se pacte al margen de sus interlocutores legítimos.

Yo quiero entender que todos ustedes, todos los grupos, están de acuerdo con esto. Porque no ha habido un debate real ni en el Comité Técnico Permanente ni en el propio Consejo de Política Fiscal y Financiera. Es un asunto muy importante, y que nos encontramos con un modelo pactado de espaldas a las comunidades, que rompe claramente la igualdad entre españoles, un despropósito que se hace única y exclusivamente para privilegiar al independentismo.

Miren, señorías, los andaluces vamos a recibir 244 euros menos al año que un catalán. Eso, con la Constitución en la mano, es intolerable. Estamos hablando de 2.000 millones de euros menos al año. Son muchos años esperando que se reforme el sistema de financiación.

Un modelo que ha perjudicado a Andalucía desde que se puso en marcha, que también lo puso en marcha el señor Rodríguez Zapatero con Esquerra Republicana, desde el año 2009. Un modelo contra el que la anterior ministra, la señora Montero, cuando era consejera de Hacienda, pues también promovió un acuerdo para rechazarlo de plano en el Parlamento. Un mandato del Parlamento que ha sido desoído, y de eso hace ya ocho años. Y la verdad es que la señora Montero, pues, lamentablemente, tampoco ha hecho nada cuando ha estado en el ministerio para solucionar el problema de Andalucía. La comunidad más poblada sigue por debajo de la media en financiación y, como les decía, recibimos 244 euros menos que un ciudadano de Cataluña, que esto al año serían 2.052 millones de euros menos.

Y voy resumiendo, señor presidente. Quiero recordar que nuestro objetivo fundamental es tener más oportunidades y más prosperidad. Queremos que Andalucía cuente con más capacidad para decidir su

CVE: DSCA_13_035

futuro, más capacidad para que una familia viva mejor, para que un empresario invierta, para que un joven emprenda, para que una empresa crezca y para que una Administración preste mejores servicios.

Nuestra mano está tendida, y espero que a lo largo de estos cuatro años, en esta comisión, pues haya un debate constructivo que nos permita seguir avanzando, seguir transformando nuestra tierra y seguir generando mayores oportunidades para todos.

Muchas gracias.

El señor REYES MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejera.

Finalizado la intervención del Gobierno, entramos en el bloque de los distintos grupos políticos. Les recuerdo que son diez minutos de intervención. El cronómetro estará a la vista de todas y de todos. Y ante la ausencia del Grupo Por Andalucía, tiene la palabra, por Adelante Andalucía, la señora Serrano.

La señora SERRANO VIDA

—Muchas gracias, señor presidente. Gracias, señora consejera.

En todo su discurso, sinceramente, echamos muy en falta una cuestión fundamental, y es el papel redistributivo que tiene que tener forzosamente la política financiera, la política fiscal de una administración como la Administración andaluza.

Además, usted ha empezado con una legislatura que arranca con el partido Vox integrado ya en el Gobierno, no solamente condicionándolo desde fuera. Y a nosotros nos preocupa mucho valorar este plan, más que por lo que se dice, por a quién beneficia y a quién se va a dejar fuera.

Después de ocho rondas de rebajas fiscales desde el 2019 —sucesiones, donaciones, transmisiones patrimoniales, IRPF—, nos gustaría saber cuánto se ha dejado de ingresar de forma acumulada y qué partidas de gasto social se han visto limitadas. Nos preocupa mucho el tema de la supresión de aquellos impuestos, digamos, de carácter ecológico, que parecen formar parte de su pacto con Vox. Y esa nueva rebaja que se plantea del IRPF, nos gustaría saber, que nos informara sobre a qué franja de renta realmente va a beneficiar. También, nos sería muy interesante conocer si existe un informe de impacto redistributivo por perfiles de renta, porque, en caso de que ese informe —nosotros no tenemos conocimiento de si existe o no—, pero en caso de que no existiera, nos hace sospechar que se está gobernando sin saber a quién benefician realmente las rebajas que ustedes plantean.

En cuanto a que las políticas financieras incluso afectan a la brecha de género, nos gustaría saber también el gasto real de desagregación del informe de impacto de género del presupuesto del 2026, si eso realmente se ha traducido en partidas concretas o ha resultado finalmente papel mojado. Y usted ha mencionado que se ha acelerado el gasto de ejecución del Fondo Social Europeo, etcétera, para no caer en la regla N+3, es decir, no perder financiación por no haber llegado a un grado de ejecución mínimo necesario. Pero nos gustaría saber, dentro de ese gasto etiquetado como política de igualdad dentro del FCE+ del 2025, cuál ha sido ese grado de ejecución.

CVE: DSCA_13_035

Siempre nos ha aparecido, por otra parte, una contradicción que la Junta de Andalucía venga tradicionalmente reclamando unos 1.500 millones de euros anuales de infrafinanciación, cuando practica una política de competencia fiscal a la baja con otras comunidades hacia la interna. ¿Esa rebaja que ustedes plantean se está convirtiendo realmente y de forma indirecta en una financiación a través de las transferencias del sistema aportado por el conjunto del Estado? Es simplemente una pregunta que nos hacemos.

También nos gustaría saber si en todas las medidas que ustedes han puesto en marcha se ha estimado el tema de la fiscalidad progresiva en todos ellas, porque algunos de sus anuncios nos parece que son un poco de cara a los medios, pero muchas veces la población no conoce los entresijos de ese tipo de aplicación de ese tipo de políticas. Es verdad que tendremos mucho tiempo a lo largo de esta legislatura de hablar de cuestiones concretas, de números concretos. Por supuesto tendremos que hablar del sistema de financiación autonómica, un tema fundamental en el que estamos de acuerdo con usted, en el que Andalucía siempre ha salido perjudicada desde el principio. Pero también habrá que hablar de cuestiones que afectan al sistema de financiación autonómica, como son los criterios con los que se establece la población ajustada. Y a lo largo de nuestra historia democrática no han estado implicados en ese modelo, en ese cálculo, siempre gobiernos socialistas. También ha habido gobiernos de su partido en los que se ha intervenido en ese cálculo de población ajustada, que tanto afecta en parte al sistema de financiación autonómica. Pero vuelvo a decir que sí estamos de acuerdo con usted en que realmente el sistema de financiación autonómica tiene muchas aristas, muchas cuestiones en las que tendremos que entrar a lo largo de esta legislatura.

Hablan mucho de que su mejor gestión económica ha influido en una mejora de los servicios públicos. Pero realmente me gustaría que eso se lo trasladaran a muchas familias con las que hablamos a diario, a muchas familias que tienen hijos con necesidades educativas especiales, a las familias que están sufriendo día tras día los recortes, las listas de espera sanitaria, la falta de accesibilidad y asequibilidad a ciertos servicios sanitarios. Hace pocos días vimos una imagen en la UPO de unos alumnos dando clase en un pasillo porque era invivible el dar clase en esa aula. O, por ejemplo, que no puedan usar pabellones deportivos porque están que se caen a pedazos, porque no tienen financiación ni para lo más indispensable. Pues, muchas cuestiones en las que tendremos que entrar a lo largo de esta legislatura.

Pero me gustaría terminar, sinceramente, apelando un poco a la conciencia de todos los presentes. Porque es verdad que una política económica condiciona un poco el modelo, bueno, un poco no, mucho, puesto que condiciona las políticas generales de una Administración, también condiciona el modelo de sociedad al que nos dirigimos. Y las últimas imágenes que hemos estado padeciendo, de intentos de linchamiento, por un lado, que incomprensiblemente solamente se saldan con un detenido, cuando al mismo tiempo vemos cómo a una persona de 87 años se la desahucia de forma inhumana, nos hace pensar si seguimos todavía pensando que el derecho del capital, el derecho de los accionistas, el derecho de los directivos, si todo eso prima por encima del derecho de los trabajadores que están sosteniendo este sistema. Cómo los servicios públicos se siguen considerando, desgraciadamente, como un gasto, y los gastos son recortables, tanto en los servicios básicos de los que hemos mencionado, como

cve: DSCA_13_035

el gasto en pensiones, mientras sí se aseguran los derechos del capital y de las personas que utilizan la vivienda, por ejemplo, sin ir más lejos, como un bien especulativo, como un bien de inversión y no como un derecho.

Gracias.

El señor REYES MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Serrano.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra el señor Alonso.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, buenos días. Bienvenida a esta comisión. Y muchas gracias por su comparecencia.

El acuerdo de gobierno y estabilidad para Andalucía, firmado por el Partido Popular y Vox, es un acuerdo serio, responsable y muy beneficioso para los andaluces. Es un compromiso de unidad y confianza mutua, perfectamente compatible con el respeto a las diferencias ideológicas que tenemos entre ambas formaciones políticas. Y es un acuerdo en el que nos une el profundo respeto a la unidad de España, a la democracia, al ordenamiento jurídico y al estado de derecho. Y estos puntos de encuentro tienen hoy una importancia vital para nuestro país, ya que España ha sido invadida por Marruecos, y nuestra patria ha sido traicionada por el presidente del Gobierno del Estado, Pedro Sánchez.

Sánchez se ha convertido en un autócrata, un tirano que está intentando dinamitar los pilares esenciales de nuestra democracia, que son la libertad, el ordenamiento jurídico, el Estado de derecho y la integridad territorial de España. No solamente ha vendido España a los intereses de separatistas vascos y separatistas catalanes, también ha vendido España a los intereses de Mohamed VI, el rey de Marruecos. Hoy podemos afirmar, sin temor a equivocarnos, que Sánchez es un enemigo terrible para España y sirve a los intereses del rey marroquí.

El acuerdo de Gobierno recoge importantes reformas fiscales que tienen como objetivo procurar que el dinero esté en los bolsillos de quien mejor sabe administrarlo, que son los andaluces. Y me voy a explicar.

Existe un compromiso férreo y claro para elaborar y aprobar los presupuestos generales de Andalucía para los ejercicios 2027, 2028, 2029 y 2030. Y no como la embajadora de Sánchez en Andalucía, María Jesús Montero, que no ha sido capaz de elaborar los presupuestos de 2024 y 2025. Tampoco lo hará el Gobierno de Sánchez en 2026, incumpliendo con el mandato constitucional.

Ahora bien, a la hora de subir impuestos, no les ha temblado el pulso desde que llegó Sánchez a la Moncloa. Ha subido o ha producido, mejor dicho, la friolera de 140 subidas de impuestos.

En cada año de la legislatura que empezamos se aplicará, o así lo esperamos, una bajada progresiva del IRPF del 0,25 % anual en los tramos de menos de 60.000 euros de la vigente tarifa autonómica, con la finalidad de acumular una reducción total de un 1 % en todos estos tramos para 2030.

CVE: DSCA_13_035

Además, también se van a aumentar las deducciones de la cuota íntegra autonómica del IRPF por nacimiento o adopción de hijos. La deducción será de 500 euros por nacimiento o adopción del primer hijo, de 1.000 por el segundo hijo, de 1.500 por el tercero y sucesivos hijos.

En cuanto a la deducción de la cuota íntegra autonómica del IRPF en atención al grado de discapacidad de alguno de los hijos, pues, para el nacimiento o adopción de cada hijo con un grado de discapacidad igual o superior al 33 %, se otorgará el derecho a una deducción equivalente al doble de las deducciones que acabo de mencionar.

Tenemos un compromiso con las familias numerosas y, en apoyo a esta familia, se incrementarán en un 50 % a lo largo de la legislatura las deducciones autonómicas por familia numerosa, elevando la cuantía desde los actuales 200 euros a 300 euros, para familias numerosas de carácter general, y de los actuales 400 a 600 euros, para las familias numerosas de carácter especial, eliminando los topes de renta actualmente existentes para su aplicación.

También tenemos un apoyo fiscal para los gastos educativos. Tenemos que ampliar la deducción autonómica por gastos educativos, actualmente limitada a informática e idiomas, extendiéndola a nuevos conceptos como aula matinal, comedor, uniforme, material escolar, clases de refuerzo, entre otros conceptos.

Para la adquisición de gafas y lentes de contacto, también hay una deducción de la cuota íntegra autonómica del IRPF del 15 % de gastos por adquisición de cristales graduados, lentes de contacto y soluciones de limpieza, con un límite de 150 euros.

Traeremos a lo largo de la legislatura también una nueva deducción fiscal a pacientes diagnosticados de ELA, introduciendo en el tramo autonómico del IRPF una deducción para aquellos que tengan a su cargo cónyuges, ascendientes o descendientes afectados por esta patología que generen derecho a la aplicación del mínimo personal y familiar. La deducción sería de unos 2.000 euros por enfermo, sin límite de renta y compatible con la deducción por la percepción de otras ayudas públicas.

Con el objetivo de reducir la presión fiscal, simplificar el sistema tributario y aliviar la carga que soportan familia, empresa y autónomos, habrá que suprimir los tres tributos propios en materia ambiental, actualmente vigente, como son impuestos sobre las bolsas de plástico, emisión de gases y vertidos a aguas litorales.

Con respecto al sector primario y atendiendo a una histórica reivindicación por parte del sector, será importante reducir progresivamente hasta la mitad todas las tasas autonómicas vinculadas a la agricultura, la ganadería, la caza, la pesca y el agua.

Con respecto al impuesto de sucesiones y donaciones, pues otra vieja reivindicación: bonificar el impuesto de sucesiones en caso de adquisición de vivienda habitual entre hermanos, como un primer paso para la ampliación de la bonificación del 50 % al grupo III de parentesco, si la evolución de la recaudación del impuesto lo permite, de acuerdo con las normas de sostenibilidad financiera.

Esto que acabo de citar, señora consejera, es un acuerdo de mínimos, es un acuerdo en beneficio de los andaluces. En la primera legislatura de Moreno Bonilla como presidente se abordó una profunda reforma fiscal en Andalucía, con unas rebajas que fueron muy beneficiosas para el conjunto de los andaluces, y esa reforma tuvo el sello de Vox.

cve: DSCA_13_035

Bien, en esta legislatura y con este acuerdo, en el que entiendo que tenemos el compromiso de ambas formaciones, no me cabe la menor duda, vamos también a abordar una gran reforma fiscal partiendo de esta base, que va a redundar, por supuesto, no solamente en el conjunto de la ciudadanía, sino también de los distintos sectores productivos. Y lo haremos siempre en beneficio de todos los andaluces y apartando las diferencias que pueda haber u ocurrir entre nuestras formaciones políticas para llevar siempre de la mano de un acuerdo, como digo, a la ejecución de todas las reformas que son beneficiosas para el interés general de Andalucía.

Y, sin más, espero la segunda intervención de la consejera.

Muchísimas gracias.

El señor REYES MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Alonso.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra la señora Alonso.

La señora ALONSO LAPPÍ

—Muchas gracias, presidente.

Consejera, ¿ve cómo casa usted la filosofía continuista que nos acaba de detallar con este pacto PP-Vox? En cualquier caso, ha esbozado unas líneas generales, y lo hizo también hace cuatro años. Vino a esta misma comisión a explicar cuál era el proyecto económico y presupuestario que quería desarrollar en Andalucía.

Fijó varios objetivos, coinciden en 2022 con lo que ha expresado hoy aquí, en el 2026. Así que es razonable que, cuatro años después, comencemos precisamente por evaluar resultados.

Mire, crecimiento, lo ha dicho usted, sí, hay que admitirlo. Andalucía crece, Andalucía crece, el PIB aumenta, el empleo aumenta, tenemos récord, ha dado la cifra, de personas ocupadas. Pero tengo que decirle, señora consejera, que crecemos, sí, pero lo hacemos muy lentamente, lo hacemos mucho más lentos que el resto.

Por eso es necesario no solo hablar de crecimiento, es necesario hablar también de convergencia. Si comparamos nuestro PIB por habitante en 2026, vemos que un andaluz tiene menos un 24,7 % que el resto de España.

Y si miramos las cifras de paro, siguen siendo alarmantes. Andalucía sigue teniendo más personas paradas que el resto. Las mujeres, desgraciadamente, seguimos liderando el ranquin. Y los menores de 25 años andaluces siguen teniendo menos oportunidades que el resto de jóvenes españoles.

Y algo importante, señora consejera: los salarios. Un andaluz gana 1.816 euros al mes, mientras que en España se gana de media, 2.055 euros al mes. Un andaluz es un 11,6 % más pobre que un español.

De modo que tenemos que admitir que sus políticas llevadas a cabo en estos ocho años no nos han sacado de la brecha estructural, no nos han sacado de la brecha salarial, ni de la desigualdad, ni de un futuro incierto para los jóvenes andaluces.

cve: DSCA_13_035

Anunciaba también en el 2022, y ahora de nuevo, 22, siete rebajas que ya están implementadas y ahora otras cuantas bajadas de impuestos. Y eso nos lleva a hablar de su política fiscal.

En aquellos entonces, hace cuatro años, hacía usted una relación causal que no entendemos bien, que decía que, «si bajo impuestos, hay más contribuyentes, más actividad, más recaudación». Hacía una relación causal extraña que nos gustaría saber, a día de hoy, que han pasado cuatro años desde sus declaraciones, qué parte de ese incremento de recaudación atribuye su Gobierno específicamente a la rebaja fiscal.

Y algo más importante, porque ha dado el dato de beneficiarios, pero ¿qué tipo de beneficiarios? ¿Qué nivel de renta? ¿Qué nivel de patrimonio? Porque, mire usted, no vale decirle..., bueno, la tasa AROPE no dice exactamente lo que usted ha dicho. Andalucía está nueve puntos por encima de España en riesgo de pobreza y exclusión.

Así que, si sumamos a que la mitad de los andaluces están declarando, hoy día, que no pueden afrontar gastos imprevistos, se nos ocurre decirle, señora consejera, que no vale decirle a los andaluces, de una parte, que paguen menos impuestos y, de otra, privatizar servicios públicos que les aboque a gastarse más de lo ahorrado —como usted dice que tienen ahorro—, más de lo ahorrado en seguros médicos privados, en FP privada, en universidad privada, en viviendas millonarias, y en servicios por dependencia privados. Porque entonces, lo que aparentemente venden ustedes como medida estrella, que alegra a cualquier bolsillo, lo que está haciendo es que se transforme en una medida que está empobreciendo a las familias andaluzas.

Y esta realidad aparece también cuando analizamos el modelo productivo de nuestra comunidad. En Andalucía seguimos estando por debajo de la media nacional. Tenemos 11..., representamos el 11 % de nuestra producción, frente al 16 % nacional. Es la comunidad con menos productividad. Tan solo el 0,58 % de las empresas tiene más de cincuenta; significa que tenemos más del 70 % de microempresas. Es un dato demasiado elevado, un dato elevado para la gran riqueza que tiene nuestra tierra.

Mire, el Observatorio Económico de Andalucía hace una previsión de crecimiento andaluz. Y nos alegramos, y es una buena noticia; la reconocemos. Tenemos una previsión en 2026 de crecimiento del 2,7 %. Pero también nos dice que tenemos grandes riesgos a medio plazo. Y pone el foco, precisamente, en la productividad. El empleo está creciendo por encima de la actividad y, por tanto, la productividad se está resintiendo. ¿Y a qué se debe?, dice el Observatorio. Pues, precisamente, a que a Andalucía le falta convergencia con España.

Por tanto, señora consejera, Andalucía crece, pero hay que analizar qué tipo de crecimiento están ustedes construyendo, y qué reformas estructurales ha producido la política económica del Partido Popular en estos ocho años. Más actividad, sí; más empleo, sí; más empresas, sí. Pero tenemos brechas que no nos dejan seguir creciendo al ritmo que nos hubiese gustado.

Y mire, quiero hablarle también del sistema de financiación autonómica. Otra vez volvemos a los mismos argumentos, sin tener un modelo por su parte. ¿Qué tipo de modelo quiere? Nosotros, le tengo que decir, señora consejera, que mi grupo, el Grupo Socialista, habíamos solicitado a la Mesa de esta comisión que compareciera, no solo con las líneas generales, sino que lo hiciera también, de manera monográfica, sobre el sistema de financiación autonómica.

cve: DSCA_13_035

Andalucía tiene un problema estructural de financiación, lo sabemos. Y por eso, el nuevo modelo vigente —que, por cierto, cumplió en 2014, con la mayoría absoluta de Rajoy, y ustedes tampoco fueron capaces de presentar una propuesta—, ese nuevo modelo vigente se está reformando. Ese modelo propone para Andalucía que se ingresen 5.800 millones más en 2027, que ustedes niegan. Entonces, los andaluces nos preguntamos por qué, qué modelo. ¿Y están ustedes negociando alternativas, que es su responsabilidad, con el Gobierno de España, para llegar a un entendimiento? Mire, seguiremos insistiendo para que usted comparezca y podamos profundizar sobre este tema.

Y es curioso que critican que el Estado no les paga lo que les corresponde, cuando ustedes no pagan lo que les corresponde a los ayuntamientos. Y estoy hablando ahora de la Patrica. En 2010 se estableció una senda muy concreta: que en 2014 teníamos que alcanzar los 600 millones de euros. Estamos en 2026, y doce años después, nos encontramos que la Patrica tiene solo 545 millones, señora consejera; 55 millones menos que los previstos para 2014. Entonces, ¿para cuándo el cumplimiento de la ley? Ustedes reconocieron, en los propios presupuestos, en la Ley de Presupuestos 2026, que reconocían que se demoraba la consecución de los objetivos y la aplicación del calendario de esa Ley 6/2010. Nos gustaría saber si nos va a ocurrir lo mismo cuando presenten los presupuestos en 2027. Esperemos que no; esperemos que no, consejera.

Y mire, voy terminando. Y termino porque empezamos una legislatura. Yo me estreno como diputada parlamentaria. Lo hago un día especial —es el día de mi cumpleaños—, y lo hago en un lugar especial, que es la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Es para mí un gran honor. Y pretendo, en estos cuatro años, servir a los andaluces y a las andaluzas. Y la línea del trabajo que seguiremos en mi grupo será crecimiento, sí, convergencia también, señora consejera.

Nosotros queremos fiscalidad competitiva, pero también queremos que vaya acompañada del sostenimiento de los servicios públicos. Y queremos que Andalucía tenga una autonomía financiera, pero queremos también que nuestros ayuntamientos las tengan.

Muchas gracias.

El señor REYES MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Alonso.

La felicito, seguro que en nombre de todos y de todas, la felicitamos por su cumpleaños, deseándole que pase un buen día.

Tiene la palabra, a continuación, por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Márquez.

El señor MÁRQUEZ LANCHA

—Gracias, señor presidente.

Saludos a la Mesa.

Señor presidente...

cve: DSCA_13_035

Mire, señora vicepresidenta, desde mi grupo le damos la enhorabuena por su continuidad al frente de la consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Nuestro deseo —y espero que también sea el de todos— es que su labor de gestión encuentre el acierto en todos sus objetivos.

Afrontamos una nueva legislatura, con nuevos retos y una situación parlamentaria diferente, una situación parlamentaria que no es otra que la que han elegido los andaluces a través de sus representantes. Los andaluces nos llaman esta vez a hacer política con mayúsculas. Nos dicen que debemos sumar para encontrar respuestas a sus necesidades y anhelos.

Por lo tanto, entendemos que, desde los diferentes grupos, debemos estar dispuestos y comprometidos a tender puentes, a buscar puntos de encuentro y encontrar soluciones a los problemas de los andaluces. En esto, en encontrar soluciones, debemos estar todos: los diferentes grupos; por supuesto, la vicepresidenta, y también todo su equipo. Coincidirá conmigo que, rodeada de los mejores, pues será más fácil alcanzar lo que se proponga.

Y entiendo que, si sigue recibiendo la confianza para encabezar esta consejería, es que al menos algo se estará haciendo bien. Aunque este principio no siempre se cumple; de hecho, aquí estoy yo, posicionando a mi grupo en esta comparecencia. Y lo hago con la misma humildad con la que les reconozco que cualquiera de mis compañeros podría hacerlo mejor que yo. Incluso me arriesgo a decir que el señor Venzal también podría hacerlo. Aprovecho, de paso a mi portavoz..., aprovechar para agradecerle esta oportunidad.

Miren, señorías, yo soy un convencido de que la política es capaz..., que la buena política es la capacidad de llegar a acuerdos. Llevo muchos años haciendo labor de oposición en mi municipio —muchos de ellos, con gobiernos tanto de Izquierda Unida como del PSOE— en minoría. Incluso fui el único concejal popular en una corporación con cinco concejales de Izquierda Unida, cinco concejales del Partido Socialista. Cinco, cinco, uno; quédense con este dato.

Ahí aprendí la importancia de escuchar, de negociar, del consenso y, sobre todo, de la necesidad de salir de las trincheras ideológicas, si lo que queremos es conseguir resultados.

Por supuesto que hay que discrepar, discrepar siempre que sea para mejorar. ¿Y por qué le digo esto? Porque yo les escucho. Yo escucho a Juanma, el presidente, escucho a la vicepresidenta, pero también escucho a los portavoces, a los ministros, a Pedro Sánchez; a todos. Y he de reconocerles que algunas veces consiguen hacerme el lío, que me lían, que consiguen que tengan mis dudas; se los reconozco.

Porque, por ejemplo, porque si hablamos de ingresos, sé que estamos en el camino correcto cuando este Gobierno baja impuestos, dinamiza la economía, genera oportunidades y crea empleo. Lo que consigue es recaudar más, y conseguir que, en los últimos años, Andalucía crezca más que España. Así lo demuestran los datos. El segundo trimestre, el segundo año..., de este año, nos ofrece un incremento del 3,1 % frente al 2,7 % de España, aunque la señora Alonso dice que crecemos lento —eso ha dicho—. Sin embargo, como les decía, yo los escucho. Y lo hice también cuando utilizaron los cribados. Yo vi a la señora Nieto, frente a mí, sacar una prueba, supuestamente manipulada. Entenderán mis dudas cuando..., las dudas que a cualquier ciudadano y yo nos trajo eso, como a cualquier andaluz.

Claro, yo entendía que eso no podía ser, tal y como después dictó un tribunal. Pero entenderá que generó desconfianza, crearon dudas; entiendo que con la única finalidad del rédito electoral.

cve: DSCA_13_035

Si hablamos de gastos, pues estoy convencido del acierto que es que todos los años hayamos comprobado que este Gobierno, el Gobierno de Juanma Moreno, ha priorizado su esfuerzo presupuestario en el gasto social —es decir, en la sanidad, en la educación y en nuestro sistema de dependencia—, llegando a destinar en los últimos presupuestos más del 63 % a estas áreas. Dice la señora Serrano que dónde está la distribución. Bueno, pues dos de cada tres euros van a estas políticas.

Pero después, como les escucho, consiguieron volverme a hacer el lío la pasada campaña electoral: que si estamos destrozando la sanidad, que si estamos privatizando el sistema, todos los alcaldes de mi comarca a la puerta del hospital mío de referencia de Riotinto diciendo que lo vamos a cerrar... Entenderán la incertidumbre que esto crea en los ciudadanos. Claro que después, desde la política bien entendida, bueno, pues vemos que los presupuestos de esta consejería para sanidad, vemos que duplican los que el Partido Socialista destinaba en 2018, pasando de 9.700 millones de euros a 15.900 millones de euros, un 64 % más. Pero no vean esto como simples cifras y porcentajes, véanlo como ejemplo. Que el hospital, por ejemplo, de Riotinto, tras décadas sin inversiones, el Gobierno ha invertido 12 millones de euros en él para renovarlo por completo. Ya los alcaldes no han vuelto a su puerta. También hace que los pacientes oncológicos de Huelva, pues, no tengan que desplazarse a Sevilla, ahora sí pueden ser tratados, porque ya tenemos PEC-TAC y antes no. Y además, y fruto del diálogo social, pues tenemos más profesionales que nunca, 30.000 profesionales más, y mejor pagados que nunca. Todo esto se consigue pasando de un gasto sanitario de 1.100 euros, Izquierda Unida lo tuvo por debajo de mil euros, a casi 1.900 euros este año, un 61 % de incremento.

Pero hablemos de política presupuestaria. También estoy seguro de que la buena gestión en política presupuestaria de este Gobierno ha conseguido presentar ocho presupuestos en ocho años. Esa buena gestión ha conseguido que los últimos presupuestos hayan sido los de mayor esfuerzo inversor de la historia, con más de 51.000 millones. Con un aumento respecto al año 2018 de un 48 %, 16.000 millones más. Y la señora Alonso nos tacha de continuistas, pues bendita continuidad.

De buena gestión hablamos. Sobre esto también tengo mis dudas, porque qué entendemos como buena gestión. ¿Les parece bien lo que les digo? Ocho presupuestos, ocho años. O quizás ustedes entienden por buena gestión que Sánchez lleve tres años sin presupuesto en España, con lo que eso supone para Andalucía.

Sobre lo que entendemos como buena gestión, aquí también titubeo al escucharle. A ver si me aclaro. ¿Entendemos como buena gestión de las dificultades lo que el señor Sanz ha hecho en el mayor incendio forestal de nuestra tierra, en mi tierra, en el incendio de Niebla? Porque yo les he escuchado criticarlo. Y lo han hecho cuando el consejero ha estado desde el minuto uno, y durante todos los días que duró la emergencia, destinando todos los recursos necesarios, acompañando a los profesionales y a quienes se jugaban la vida. Sobre lo que no les escuché una palabra es sobre el abandono que han sufrido desde el primer día a los ceutíes, tras la masiva entrada de ochenta mil personas. Un gobierno de Sánchez, sin presencia, sin recursos, sin seguridad.

Y, miren, les he hablado de ingresos, de gastos, de política presupuestaria y también lo haré de financiación, porque aquí debemos coincidir todos sin titubeos. No puedo aportar nada más de lo que ya se haya dicho sobre la importancia de que Andalucía consiga, de una vez por todas, una financia-

cve: DSCA_13_035

ción justa y acorde a nuestras necesidades. Porque claro que tenemos dificultades, las afrontamos, pero qué duda cabe de que podríamos llegar más lejos con esos 1.634 millones de euros que perdemos con el actual sistema de financiación, según FEDEA, aunque, según la Cámara de Cuentas, lo cifra en más de 4.300 millones de euros la insuficiencia de nuestros servicios públicos.

Y, claro, llegar más lejos. Lo escuchaba ayer mismo de la señora consejera de Servicios Sociales, cuando nos decía que en dependencia hay datos que resumen la evolución del sistema. Andalucía ha llegado a acumular, llegó a acumular —todos lo recordarán— tres años y medio de días de espera. Ahora estamos en 413 días, son 800 días menos. ¿Y cómo se consigue? Bueno, por supuesto, trabajando con el sector, modernizando los recursos, pero, sin duda, con más financiación. Con una clara apuesta de esa vicepresidenta por la financiación de nuestro sistema de dependencia, con un incremento de un 120 %. ¿Nos conformamos? No. Pero es que hay que tener en cuenta que actualmente el Gobierno andaluz soporta más del 70 % de la inversión de nuestro sistema de dependencia, porque el señor Pedro Sánchez nos niega ese 50 % de financiación que dice la ley, lo que hace que no podamos seguir mejorando.

Por todo esto y por mucho más, necesitamos esos más de 1.600 millones de euros que Sánchez nos niega. Necesitamos más para seguir construyendo viviendas. Necesitamos esa financiación para seguir mejorando nuestras universidades y necesitamos una financiación más justa, más justa para todos los andaluces, para esto que les cuento y para mucho más.

Por lo tanto, señorías, si se quedan en sus trincheras ideológicas inventando una realidad catastrofista de nuestra tierra para intentar confundir al ciudadano, quizás tenga su rendimiento político. Pero de lo que estoy seguro es de que, si conseguimos ir a lo concreto y somos capaces de acercar posturas, juntos seremos capaces de llegar más lejos.

Nada más y muchas gracias.

El señor REYES MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Márquez.

Finalizada esta primera ronda de intervención de los distintos grupos políticos, tiene de nuevo la palabra la consejera por un tiempo de diez minutos.

[*Intervención no registrada*.]

Consejera, hablamos diez. Lo que pactamos fueron diez. Sí, sí, sí. ¿Fueron diez? Vamos, No, no, el letrado estaba delante.

[*Intervención no registrada*.]

No, nosotros no, no. Lo que hablamos fueron diez. Bueno, que...

El señor VENZAL CONTRERAS

—Señor presidente, recuerde que la señora portavoz de Adelante Andalucía le dijo en la comisión que en todas las comisiones eran quince, la segunda de la señora consejera.

CVE: DSCA_13_035

El señor REYES MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pero anoté diez, pero bueno, pero bueno, tenéis quince minutos.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—No, no, a mí me da igual, pero lo que me han dicho es que eran quince y que luego la siguiente ellos tenían...

El señor REYES MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Cinco y cinco.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Que luego la siguiente ellos tenían diez y yo cinco.

El señor REYES MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Estos cinco de cierre, sí. Correcto. Era eso.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Pero aquí quince.

El señor REYES MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vale, vale. Bueno, pues ya lo dejamos en quince minutos. ¿Vale?
Tiene usted la palabra, señora consejera.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Muchas gracias, señor presidente.
En primer lugar, quiero agradecer a todos los portavoces el tono de sus intervenciones.
Voy a intentar contestar en la medida de lo posible a las cuestiones que han planteado.
En primer lugar, a la señora Serrano. Hablaba de los impuestos redistributivos. Obviamente, el IRPF es el impuesto más redistributivo, y aquí lo estamos bajando para las rentas medias y bajas, fundamentalmente las deducciones para aquellas rentas de menos de 30.000 euros. Vamos a hacer un nuevo paquete fiscal, que todavía no está totalmente diseñado. Ya se lo daremos para que ustedes lo conozcan. Pero, desde luego, lo que no vamos a hacer es como hace el Gobierno

cve: DSCA_13_035

de España, que es asfixiar a los ciudadanos. Usted nos dice también que cómo afecta esto a los servicios sociales. Pues las cuentas públicas están ahí. Los presupuestos de sanidad se han incrementado desde 9.000 millones de euros a 16.000 millones de euros. Los impuestos de inclusión casi se han duplicado, de 1.700 millones a 3.600 millones. Oiga, yo creo que es importante dejar mil ochocientos millones de euros en el bolsillo de los ciudadanos, fundamentalmente, de rentas medias y bajas, que si no tendrían que haberlos pagado. Y fíjese si no afecta a los recursos y a nuestros presupuestos que tenemos un millón de contribuyentes más en el IRPF. Es decir, bajando los impuestos recaudamos más, porque tenemos un millón de contribuyentes más en el IRPF.

Sobre el sistema de financiación luego le hablaré, porque también lo ha sacado la portavoz del Partido Socialista.

Pero sí quiero decirle que quien se beneficia de las deducciones fiscales, el 70 % de los beneficiarios tienen rentas menores de 30.000.

Y luego, claro, me habla usted también de las universidades. Ha nombrado las universidades. Solo le voy a dar un dato. A las universidades se les han incrementado sus presupuestos desde que llegamos al gobierno un 33 %, un 33 % más que cuando llegamos al gobierno. Y, además, hemos tenido que pagar los 800 millones de euros de deuda que dejó el anterior Gobierno socialista. Por ejemplo, impuestos de transmisiones patrimoniales. Oiga, si antes estaba al 8 % y se compraba una vivienda de 200.000 euros, tenía que pagar 16.000 euros. Si ahora es un joven que tiene que pagar un tipo del 3,5 en lugar del 8 %, pues en vez de 16.000 tiene que pagar 7.000 euros. Es decir, es un ahorro real de 9.000 euros para los jóvenes. ¿Eso es importante para que nuestros jóvenes tengan más facilidades para acceder a la vivienda? Pues sí, pues sí.

Luego, me habla usted de los presupuestos sociales... Tenemos más profesores que nunca, más centros de salud que nunca y tenemos 150.000 niños menos. Lo que no vamos a hacer nunca es lo que hace la izquierda, subir impuestos y asfixiar a los ciudadanos, como están asfixiados todos los españoles.

Mire, quien tributa por el IRPF, trabajadores, autónomos y pensionistas. Y nosotros lo que vamos a hacer es bajarles los impuestos a los trabajadores, a los autónomos y a los pensionistas.

Al señor Cortés, efectivamente coincidimos en la bajada de impuestos. Eso es algo que va en el ADN de este Gobierno. Por eso, hemos hecho ya siete bajadas de impuestos, con una cifra importante de ahorro de 1.800 millones de euros cada año. Y en lo que estamos de acuerdo es en facilitar la vida a los andaluces y, sobre todo, compensar el infierno fiscal del Gobierno de Sánchez.

Con Sánchez la vida es mucho más cara. Ha subido la luz, ha subido el gas, ha subido la cesta de la compra un 41 %. Los precios han subido un 27 %, la gasolina, un 50 %. ¿Quién puede vivir con estos precios del Gobierno progresista de Sánchez? Es complicado, por eso desde el Gobierno andaluz vamos a seguir bajando los impuestos a los andaluces para permitirles compensar el infierno fiscal del Gobierno de España.

A la señora Alonso le felicito por su cumpleaños. Me alegro que reconozca que Andalucía crece por encima de la media, que tiene más empleo que nunca, porque nunca habíamos tenido casi 3,6 millones de ocupados, que tiene más exportaciones que nunca en récord histórico, en captación de inversión extranjera, en número de empresas, etcétera.

cve: DSCA_13_035

Usted ha hablado de la convergencia. Efectivamente, aquí le tengo que decir que hemos ganado en Andalucía un punto en convergencia desde que llegamos al Gobierno. Pero tenemos que lamentar que en los anteriores gobiernos socialistas se perdieron 2,7 puntos de convergencia, 2,7 puntos de convergencia perdidos. Por lo tanto, claro, nos cuesta trabajo. Pero usted sabe también por qué nos cuesta trabajo avanzar en convergencia. Porque lo hacemos con una mano atada a la espalda.

Un sistema de financiación que, desde el año 2009, que negoció un socialista con un independentista, el señor Zapatero, también con Esquerra Republicana, desde ese año estamos perdiendo una media de 1.500 millones de euros cada año, desde el año 2009.

Eso tiene mucho mérito, crecer por encima de la media, crecer en exportaciones, crecer en empresas, crecer en empleo, cuando alguien nos pone el pie en el cuello de esa manera. Por eso, lo que pedimos, realmente estamos pidiendo igualdad, estamos pidiendo justicia.

Nosotros estamos en contra de este sistema de financiación propuesto, porque vuelve a dejar a Andalucía por debajo de la media. Porque un andaluz no vale nunca 244 euros menos que un ciudadano de Cataluña. Porque Andalucía no tiene que resignarse a recibir al año 2.000 millones de euros menos que Cataluña. Porque esto se hace única y exclusivamente por chantaje. Es un privilegio que el Gobierno de España quiere dar al independentismo, a Esquerra Republicana en este caso, que, oiga, ni gobierna en la comunidad autónoma ni gobierna en España. O sea, un partido que no es un partido de gobierno es el que decide lo que tenemos que recibir todas las comunidades autónomas.

Y, mire, yo se lo digo sinceramente. Creo que Andalucía no tiene por qué dejarse pisotear, no tiene por qué dejarse humillar. Y pedimos igualdad y justicia.

Luego, habla usted de los salarios. Bueno, los salarios, la negociación colectiva. No se pueden meter las Administraciones públicas en las relaciones laborales entre la empresa y el trabajador. Donde ha sido de nuestra competencia, sí hemos hecho lo que hemos podido. Ahí están los acuerdos a los que hemos llegado en el ámbito de los funcionarios, que, por ejemplo, los médicos eran los peor pagados de España cuando llegamos al Gobierno. Y en eso llegamos a un acuerdo con ellos, igual que los profesores.

Claro, usted me dice que cómo van a afrontar el gasto imprevisto los andaluces. Pues, eso mismo pregunto yo. ¿Cómo lo van a afrontar si están asfixiados? Si es que ha habido hasta 140 subidas de impuestos por parte del Gobierno de España. Por eso, tenemos que bajar nosotros los impuestos, para compensar esa asfixia, y para que los andaluces, por lo menos, tengan algo más de renta disponible.

Pero ese es el problema, una inflación absolutamente disparada. Es verdad que, como consecuencia de la guerra, los carburantes han subido en todo el mundo, pero resulta que la inflación aquí, en España, es más que en ningún otro país. Entonces, claro, tenemos un Gobierno que dice que es progresista, pero la verdad es que es un Gobierno que nos obliga a vivir peor. Porque cuando todo se ha disparado, la cesta de la compra, la luz, la gasolina..., llega un momento en que, lamentablemente, los sueldos no han subido al mismo ritmo, y las familias tienen menos renta disponible.

Luego, habla usted también de la privatización. Bueno, no dicen la verdad. Ese es el bulo de la privatización que ustedes han querido contar en campaña. Pero fíjese si es falso. Cuando ustedes gobernaban en Andalucía, que lo hicieron durante muchos años, le llamaban «conciertos». «Hemos hecho conciertos.» Ahora le llaman privatización, pero es lo mismo, exactamente lo mismo. Es más, cuando ustedes

cve: DSCA_13_035

gobernaban, el porcentaje de conciertos sobre el total de presupuesto superaba —total de presupuesto de sanidad—, superaba el 5 %. Ahora, no llegamos ni al 4 %.

Por lo tanto, hay que ser serios y no tratar de engañar a los ciudadanos. ¿Sabe usted lo que sí es lamentable? Pues que, por ejemplo, en los años de Gobierno socialista, el presupuesto de sanidad se redujera en 1.600 millones de euros y expulsaran a más de 700 profesionales sanitarios.

Nosotros hemos incrementado considerablemente el presupuesto de sanidad. Pero, además, no es que lo hayamos incrementado sobre el papel. Es que ahí están las inversiones. Yo le puedo hablar de la provincia de Málaga, que soy de allí. Y le puedo decir que se ha inaugurado el Hospital Costa del Sol en Marbella, que se han inaugurado los centros de salud también en Marbella, el centro de salud de Fuengirola. Se está construyendo el de Nerja. Estamos construyendo el nuevo hospital, que lo prometió la señora Montero cuando era consejera de Sanidad. Se va a hacer el centro de salud de El Palo. Y eso lo percibe el ciudadano. Eso lo percibe el ciudadano. Eso no es, por ejemplo, el Pascual, que era un hospital privado, y lo vamos a hacer público. ¿Eso es privatizar? No, es al contrario. Es pasar, lo que era privado lo vamos a pasar a público. Y luego, sobre la falta de convergencia, claro, es que imagínese usted lo que nos está costando si desde el año 2009 nos quitan 1.500 millones de euros cada año.

Por eso, cuando ahora nos anuncian que nos van a quitar 2.000 millones de euros cada año, pues nosotros nos hemos plantado. Nosotros y los socialistas también, sus compañeros socialistas de Castilla-La Mancha y de Asturias también se han plantado. Yo no sé qué van a votar ustedes en el Congreso, pero ya hay socialistas de otras comunidades autónomas que, en lugar de defender a Sánchez, están defendiendo a sus vecinos. Por eso, yo les invito a que se bajen del sanchismo, que lo único que hace es castigar y atacar a Andalucía, y defiendan, abracen a los andaluces, defiendan a los andaluces.

Miren, hemos tenido siete años una ministra de Hacienda que era andaluza. En siete años podía perfectamente haber creado un fondo transitorio de nivelación que compensara la infrafinanciación de Andalucía, los 1.500 millones de euros. No lo ha hecho. Eso es traicionar a Andalucía.

Como es traicionar a Andalucía la ordinalidad, ya hablaremos de ella. Más recursos para las comunidades más ricas. Pero si el Partido Socialista de Andalucía, con la señora Montero a la cabeza, era la primera comunidad o el primer partido que se oponía tajantemente y rotundamente a la ordinalidad. Por eso no entendemos ese cambio. Bueno, sí lo entendemos: tienen ustedes que ceder a ese chantaje del independentismo. Son los que se quieren ir de España y son los que quieren decidir cómo se distribuye el dinero de todos los españoles. Y, por último, la Patrica. Mire, no se alcanzaron esas cifras a las que usted hacía referencia, por una sencilla razón: porque, del año 2012 al año 2018, donde gobernaba el Partido Socialista con Izquierda Unida, ustedes congelaron la Patrica, congelaron la Patrica. Nosotros, desde que gobernamos, cada año la hemos subido. Un poquito, pero cada año la hemos subido.

Por lo tanto, oiga, hay que ser serios. Si ustedes la congelan, ese es el respaldo que ustedes les dan a los gobiernos municipales. Nosotros tenemos muy claro que lo vamos a seguir subiendo en la medida de nuestras posibilidades, porque somos un Gobierno municipalista que atiende a los municipios, porque, lógicamente, son la Administración más cercana al ciudadano. Pero, lógicamente, si no hubiésemos tenido esa congelación, con toda seguridad estaríamos ya en la cifra a la que usted hace referencia.

Muchas gracias.

cve: DSCA_13_035

El señor REYES MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejera.

Finalizada la intervención de la consejera, pasamos a un segundo turno para los distintos grupos políticos. Y, en primer lugar, tiene la palabra, por el Grupo Adelante Andalucía, la señora Serrano.

La señora SERRANO VIDA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora consejera, no me ha contestado si hay un informe de impacto distributivo, por decirle, en sus políticas de bajada de impuestos, ni la desagregación real del impacto de género. Eso sin contar también con la fiscalización pendiente que está de la Cámara de Cuentas. Que es algo que tendremos que solicitar.

Mire, en cuanto a su argumento tan repetidos en todas las comparecencias del Partido Popular, en todos los ámbitos, sobre que la recaudación en general sube, nunca hacen una diferenciación entre lo que es la recaudación nominal y los ingresos reales descontando inflación. O, por ejemplo, me mencionaba usted antes cómo ha aumentado la inversión en universidad. Pero, por ejemplo, entre los años 2021 y 2025, la subida presupuestaria ha sido de un 13,8 %, cuando la subida salarial solamente ha sido del 14,1 %. Con lo cual, esa subida de inversión, evidentemente, queda sobrepasada, más que absorbida por la subida salarial, sin que se hayan resuelto muchos de los graves problemas de la universidad pública.

Por otra parte, si la rebaja fiscal fuera la causa del crecimiento, ¿por qué no se traduce en una mejora de la lista de espera sanitaria o por qué la gente, los andaluces y las andaluzas, no lo perciben en inversión educativa?

Usted hablaba hace un momento de las inversiones hechas en Málaga. Yo también le puedo comentar de las deficiencias, las graves deficiencias en Córdoba. Como, por ejemplo, una localidad como Lucena, que lleva veinte años solicitando un hospital de alta resolución, un centro de especialidades, dependen de un hospital comarcal sobresaturado y sin capacidad de ampliación. Pero localidades como Priego, con más de 20.000 habitantes, con una población sanitaria realmente a atender, que se aproxima más bien a los 30.000 habitantes y con un centro de salud básico, muy básico, que hasta hace poco ha tenido graves problemas, incluso para poder realizar una radiografía. O, por ejemplo, los hospitales de Montilla y Puente Genil, donde la población constantemente se está reclamando que se les están eliminando servicios desde que esos hospitales pasaron a depender directamente del SAS.

Como usted comprenderá, no creo que la gente tenga mucho tiempo para perder y salga a la calle por gusto. Y no creo que el movimiento de Marea Blanca haya sido un movimiento creado por gente que no tiene otra cosa que hacer, salvo hacer peticiones en la calle, porque no se atienden sus necesidades.

En cuanto a... Ha nombrado usted también una cuestión que quería mencionar, sobre la inversión extranjera. Su idea de que la inversión extranjera es la gran solución a los problemas económicos de esta tierra también tiene su trampa. Bueno, hemos escuchado a otros miembros de su Gobierno decir que la inversión extranjera es que no quiere estabilizar el empleo. Pero lo que no se cuenta nunca es que fomentar una inversión extranjera, sobre todo en grandes multinacionales, es una suerte de chantaje

cve: DSCA_13_035

que se ha puesto de manifiesto en muchísimas ocasiones. Cuando a la multinacional de turno, por alguna razón, que por supuesto va más allá de los intereses de esta tierra, no le interesa seguir invirtiendo en Andalucía, acaban chantajeando a la Administración de turno con la pérdida de los empleos generados. Con lo cual, nos estamos haciendo constantemente rehenes de ese tipo de empresas, en vez de fomentar la inversión propia.

Tampoco me ha comentado, me ha contestado sobre... Perdón, había otra cosa que quería comentarle antes de eso, perdón. Es sobre la bonificación de los impuestos de patrimonio y la rebaja del impuesto de sucesiones. Usted habla mucho de cómo esas rebajas fiscales que están planteando afectan, sobre todo, a las rentas menores. Pero la verdad es que la bonificación de estos dos impuestos beneficia mayoritariamente a titulares de grandes patrimonios y, sobre todo, a hombres, curiosamente. Eso tal vez a ustedes les parezca una anécdota, pero eso establece también una brecha de género en lo que se refiere a las políticas económicas.

Tampoco me ha comentado ni me ha contestado sobre el grado de ejecución del gasto etiquetado como política de igualdad en el Fondo Social Europeo Plus.

En cualquier caso, creo que partimos de modelos radicalmente distintos. Usted hablaba antes del modelo de los conciertos. Los conciertos empezaron en educación hace muchísimos años, no es algo nuevo. Y fueron justificados porque el sistema público no podía dar cobertura a la cantidad de niños que en aquel momento había que escolarizar, puesto que se había hecho un esfuerzo, en ese sentido, muy importante. Aquello que empezó siendo una medida provisional se acaba convirtiendo con el paso de los años en algo definitivo, y los centros privados que acaban siendo beneficiarios de esos conciertos, acaban adquiriendo derechos en detrimento del sistema público.

Y ese mismo sistema se está exportando al sistema sanitario. Siempre, desde Adelante Andalucía, hemos estado absolutamente en contra de los conciertos porque el dinero invertido en esos conciertos es una forma de descapitalizar el servicio público. Y no podemos seguir manteniendo el discurso de la necesidad puntual de determinados servicios, para no invertir y para no crear riqueza en el sistema público y sostenibilidad en el mismo.

Gracias.

El señor REYES MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Serrano.

Por el Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra el señor Alonso.

¿No va a intervenir?

Muchas gracias, señor Alonso.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Alonso.

La señora ALONSO LAPPÍ

—Muchas gracias, presidente.

cve: DSCA_13_035

Bueno, pues parece que al final terminamos hoy antes.

Consejera, la Patrica, si Andalucía va tan bien, redistribuya la riqueza con los ayuntamientos. La situación y la coyuntura actual no es la que tenía el Partido Socialista en los años que gobernó.

Dice también que más trabajadores. Sí, hay más trabajadores, pero más trabajadores pobres. Le tengo que decir que no puede hacer nada con los salarios, pues yo le recomiendo que empiece apoyando las reformas laborales que se están llevando a cabo desde el Gobierno de España.

También habla de vivienda. La vivienda es una problemática de tal calado, señora consejera, que con las medidas que usted ha puesto encima de la mesa, le aseguro que solución no va a tener. También le recomiendo que empiecen a aplicar la primera Ley de vivienda estatal. Y en cuanto al sistema de financiación, tendremos tiempo, queremos que comparezca ante nosotros y queremos que pongamos encima de la mesa qué modelo tienen, qué modelo quieren y poner encima de la mesa el modelo que el Estado está proponiendo, que es beneficioso para Andalucía. Tendremos tiempo de hacerlo.

Lo que sí es verdad, señora consejera, es que no me va a encontrar en debates estériles, no me va a encontrar jamás en la vida en confrontación de personas ni en confrontación de territorios. Me va a encontrar siempre trabajando y debatiendo desde el respeto de todos los territorios y de todas las personas. Podremos debatir sobre política, pero no sobre las personas que lo llevan a cabo. Por eso quiero dedicar esta segunda intervención a una cuestión relevante, que atraviesa prácticamente todas las políticas de su consejería. Aquí quiero empezar reflexionando sobre la autonomía —a la que se ha referido usted antes— financiera real de Andalucía. Su Gobierno presenta siempre el crecimiento del presupuesto como demostración de un incremento de capacidad inversora de Andalucía, pero habría que hacer una distinción importante y relevante, que es la distinción entre la inversión europea y una inversión propia. Y le diré por qué. Porque durante años hemos tenido un gran ingreso extraordinario de fondos, hemos tenido importantes transferencias estatales y hemos tenido un incremento de recursos procedentes del sistema financiero. Todo esto es una realidad, pese a que usted haya dicho que ya Andalucía no depende de los mecanismos estatales. Por tanto, no todo el dinero que gestiona la Junta procede del esfuerzo financiero propio de nuestra comunidad. Además, y es más, el Observatorio Económico de Andalucía dice que actualmente la ejecución de los fondos europeos entra como factor importante del impulso en el crecimiento de nuestra economía. Y mire, por cierto, fondos europeos que ha dicho que sí ejecutan y que están orgullosos de la ejecución. No lo sé, en 2024, desde luego, la Cámara de Cuentas les dijo a ustedes que habían ejecutado solo un 36,25 %.

Pero vuelvo. Si una parte del crecimiento actual está sostenida por un instrumento extraordinario y temporal, la pregunta que nos debemos hacer es qué va a ocurrir cuando desaparezca este impulso extraordinario. Y la pregunta que debemos hacernos es qué nivel de ingresos propios necesita Andalucía para sostener adecuadamente sus servicios públicos. Por eso es fundamental, le digo, evaluar la evolución de inversión autofinanciada y cuánta inversión extraordinaria desaparecerá cuando este marco europeo ya no llegue a nuestra tierra.

Y, mire, hablan ustedes también de rigor presupuestario, responsabilidad presupuestaria, disciplina, podemos poner miles de sinónimos. La disciplina es cierto..., no significa solo, por cierto, llevar presupuestos año tras año y aprobarlos, o no significa solo cumplir el objetivo de déficit, señora consejera.

CVE: DSCA_13_035

También es necesario que se gaste mejor, que se ejecute el presupuesto, que se establezcan prioridades. Y ahí está el Partido Socialista. Nuestras prioridades son claras. El dinero público para lo público, señora consejera. El dinero público para lo público: para sanidad, para educación, para dependencia, para vivienda, para inversiones productivas, para apoyo a nuestros ayuntamientos. Aprovechemos cada euro disponible, venga de donde venga, de Europa, del Estado o de nuestra propia autofinanciada, de nuestra propia economía.

No sé si coinciden con nosotros, en la práctica, le tengo que decir que parece que no mucho. Porque sí, seguimos insistiendo, porque es la realidad que privatizan lo público. Les recuerdo, además, que gastaron 650.000 euros para pagar a 13 altos cargos. Ha reconocido que uno de ellos, además, es nuevo en su propia consejería. Y que el año pasado subieron lo que perciben por su alojamiento. Esto supone más de un 51 % de gasto para los andaluces. Y que el SAS, la prioridad que tiene el SAS andaluz, con ustedes a la cabeza, ha sido gastar más de 430.000 euros para publicidad en redes sociales en Málaga. Así que rigor es tener prioridades, sí. Y nosotros estamos con que las prioridades —y estaremos vigilantes— sean los mejores servicios públicos para las familias andaluzas.

Ha hablado también de deuda, de deuda sostenible, es cierto. También le tenemos que dar la razón. Andalucía la tiene, tiene una deuda sostenible. Pero el rigor también es poder reducir razonablemente su coste cuando existan posibilidades. Y fíjese por dónde Andalucía tiene hoy una posibilidad de reducir su deuda. Tiene hoy una propuesta encima de la mesa, que la ha hecho el Gobierno de España. Ha dicho el Estado que asume 18.791 millones de deuda andaluza. Y usted y el presidente de Andalucía vuelven a negar una medida que beneficia a Andalucía, y lo niegan por el mero hecho de venir de un gobierno de otro signo político. Niega la medida, pero, sin embargo, cuantifica los efectos positivos que hubiese tenido o que tendrá si se hace una realidad. Dice que supondría un ahorro de aproximadamente 140 millones de euros anuales en intereses. Y es que, mire, en este asunto poco debería importar la opinión partidista de los que llevamos a cabo la gestión de lo público. Debería importar el rigor presupuestario del que ustedes tanto hablan. Así que adoptar esta decisión es importante, y para ello debería responder cuál sería exactamente la reducción de deuda si aceptamos esta propuesta del Gobierno de España y cómo afectaría la ratio de deuda sobre PIB o futuras necesidades de financiación, o cuál es el coste financiero para Andalucía en el caso de sí o en el caso de no aceptarlo.

Y, mire, me gustaría hablar también de algo. Ha hecho usted alarde de ello, de hecho parece que existe una unidad por ahí de control financiero. Es más, en 2022 dijo lo mismo que en 2026: transformación del sistema del control financiero. Habló también de nuevos cuerpos de la intervención y auditoría para hacer control de subvenciones y contratos. Pues bien, cuatro años después, señora consejera, nos encontramos con un informe de la Cámara de Cuentas sobre sustitución del control previo por el control financiero permanente. Dice la Cámara de Cuentas que afecta nada más y nada menos que a 37.921 millones de euros de obligaciones reconocidas entre el 2020 y el 2024, de los cuales dan en el corazón del servicio sanitario andaluz el 80 %. Mire, la Cámara también nos dice que han utilizado ustedes incorrectamente los contratos menores en el cien por cien de los casos, y si nos vamos a las subvenciones, en el 94,44 %. Y más aberrante aún, señora consejera, el 93,62 % de informes de control financiero tenían salvedades o tenían una opinión desfavorable. Es una situación grave, señora consejera. Es una situa-

cve: DSCA_13_035

ción grave. Y sin indicadores específicos que permitan determinar su sustitución, el previo por el permanente, si ha sido favorable o no lo ha sido.

Mire, el Grupo Socialista ha solicitado comparecencias. Va a comparecer usted, y el presidente también tendrá que dar explicaciones, porque nos tendrán que decir a los andaluces y a las andaluzas qué han hecho con nuestro dinero. Van a dar explicaciones y se tienen que depurar responsabilidades.

Y termino. Las políticas del PP han propiciado privatizar servicios públicos y han contribuido a empobrecer a las familias andaluzas. Andalucía, es cierto, ha afrontado una nueva etapa, y esa nueva etapa está con la ultraderecha gestionando los intereses de los andaluces. Así que el Partido Socialista va a seguir trabajando para Andalucía y va a seguir haciéndolo para que sea cada año más fuerte, sea cada año más autónoma financieramente y sea capaz, por fin, de acercarse a los niveles de renta, productividad y oportunidades del conjunto de España.

Muchas gracias.

El señor REYES MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Alonso.

Tiene la palabra por el Grupo Popular, el señor Márquez.

El señor MÁRQUEZ LANCHA

—Gracias, señor presidente.

Miren, señorías, después de escuchar a todos los portavoces, yo me conformaría, señora vicepresidenta, con que usted entendiera la posición de mi grupo, que no es otra que la del encuentro, el acuerdo y la mano tendida. Por lo tanto, miremos hacia adelante, porque hemos escuchado críticas, hemos escuchado diferentes maneras de entender la política, y eso forma parte de este juego de la democracia. Pero creo que después de todo lo que hemos escuchado hoy, hay una idea que debería estar por encima de nuestras diferencias, y no es otra que Andalucía hoy tiene una oportunidad y tenemos que aprovecharla.

Miren, estoy seguro de que si nos sentáramos en cualquier ayuntamiento, en el mío, o en cualquiera de sus municipios, con esa casuística que les contaba al principio de cinco, cinco, uno, y su posicionamiento fuera definitivo para aprobar o perder, para continuar o paralizar cualquier tema que beneficiara a sus vecinos, estoy convencido de que tomarían la decisión acertada. Y eso es lo que les pido. Estoy seguro que si en ese supuesto orden del día fuese la aprobación de una financiación justa para nuestra tierra, para Andalucía, levantarían la mano, sin duda, en el sí.

Les decía que Andalucía tiene una oportunidad y debemos de aprovecharla, y necesitamos dos cosas. Necesitamos, por supuesto, una buena gestión, y necesitamos ser capaces de ponernos de acuerdo en aquello que realmente importa.

Porque podemos discrepar, por supuesto, habrá tiempo de hacer política. Le decía a mi compañero que qué aburrimiento. Y hablaremos, hablaremos de las joyas de Zapatero, de la supuesta contratación

cve: DSCA_13_035

de narcos, de los supuestos pasaportes de personas fallecidas. Habrá tiempo de hablar de todo. Pero también debemos ser capaces de reconocer aquello que funciona. Y hoy tenemos datos que nos permiten hacerlo.

Hablamos de una economía que sigue creciendo. En 2025 el PIB de Andalucía creció un 3,2 % frente al 2,8 % de España, cuatro décimas más. Pero no se trata solamente de crecer, también importa cómo crecemos. Imaginen en ese supuesto orden del día, donde su voto sería determinante para sus vecinos, se presentaran iniciativas tendentes a proyectos tan importantes como el naval en Cádiz, el hidrógeno verde en Huelva o el sector aeroespacial en Sevilla. Estoy convencido de que apoyarían esa iniciativa, porque la industria andaluza también creció un 9,6 % en 2025 frente al 2,3 % nacional. Eso significa que estamos avanzando también en sectores necesarios para cambiar nuestro modelo productivo.

Y hay otro dato importante, que no debería pasar desapercibido, y es la inversión. Parece que a la señora Serrano no le gusta la inversión extranjera, pero la inversión en Andalucía creció en 2025 un 6,4 %, el doble del crecimiento de la economía. ¿Eso significa que esté todo hecho, que estén todos nuestros problemas resueltos, señora Serrano? No, pues no, ni mucho menos. Pero significa que hay una realidad que debemos reconocer, y es que Andalucía está siendo capaz de atraer inversión.

Miren, señorías, estoy convencido de que si su voto fuera determinante en sus municipios, para crear las condiciones y ser capaces de atraer inversión y conseguir crear nuevas empresas, aprobarían lo necesario. Y aquí aparece otro dato que me parece especialmente importante, y es que tenemos más empresas que nunca. Andalucía cerró 2025 con más de 270.000 empresas inscritas en la Seguridad Social, la cifra más alta de la serie. Y también tenemos más autónomos que nunca, superando esos seiscientos mil trabajadores autónomos, un nuevo récord.

Y detrás de estos números, como todos ustedes entenderán, pues hay hombres y mujeres decididos a invertir, a abrir un negocio, a contratar. Y si hablamos de empleo, bueno, pues también tenemos otro dato que merece ser puesto encima de la mesa: Andalucía cerró 2025 con más de 3.600.000 personas ocupadas, la mayor cifra de ocupación de toda la serie histórica. Y una tasa de paro de un 14 %, que fue la más baja de los últimos 18 años. Y podríamos seguir, podríamos hablar de exportaciones, y aquí también tendríamos motivos para mirar adelante. En 2025 Andalucía exportó 40.000 millones de euros, el segundo mejor registro de nuestra historia. Por eso, les digo, creo que cuando hablamos de economía, debemos hacerlo con cierta perspectiva. No para decir que todo está hecho, porque no lo está, pero precisamente porque tenemos retos pendientes, debemos aprovechar lo que ya estamos consiguiendo.

Y aquí es donde quiero poner en valor la intervención de la señora vicepresidenta, porque detrás de estos datos hay una política económica, una política que ha apostado por generar actividad, por atraer inversión, por apoyar a las empresas y por mantener unas cuentas que permitan financiar nuestras políticas públicas. Y creo que este es el camino que tenemos que seguir.

Pero hay algo más: no basta con generar recursos, hay que utilizarlos bien —antes no se hacía—, hay que invertirlos en oportunidades —antes las oportunidades solo eran para los socialistas— y hay que ejecutarlos. Y no solo ejecutamos mejor que ellos, señora vicepresidenta, es que ejecutamos mucho más que ellos. Por ejemplo, hemos llegado a ejecutar el 98,3 % de un presupuesto, pero es que eran once mil millones de euros más de lo que ellos presupuestaban. Porque, es verdad, un presupuesto no

cve: DSCA_13_035

mejora la vida de nadie hasta que no se convierte en una inversión o en una ayuda. Pero decía la señora Alonso, y cae en esa retahíla que ellos siempre dicen, que todos los recursos que llegan a Andalucía son de Pedro Sánchez. Y no es cierto. Los recursos europeos que llegan del servicio 18 no son gracias a Sánchez, son recursos de la Unión Europea. Igual que todo lo que llega a Andalucía es de los andaluces. Por eso también quiero poner en valor la importancia que tiene la gestión.

Y aquí creo que debemos ser exigentes con el Gobierno de España. Porque, miren, no podemos seguir permitiendo que Andalucía tenga un déficit histórico, por ejemplo, en infraestructuras eléctricas. Mire, señora Serrano, ha hablado usted de impacto de género. No es justo. Coincidirá conmigo que Andalucía salga perjudicada en el reparto de fondos contra la violencia de género. No podemos consentir que un parado andaluz reciba menos financiación que un balear o un catalán.

Y Andalucía no debería estar abandonada en la seguridad contra los narcos que llegan a nuestras costas. Y esto no es una cuestión ni de izquierda ni de derecha, es una cuestión, señorías, de sentido común. Y en esto, y en otros muchos asuntos, también creo que podríamos encontrar acuerdos. Y creo que esta legislatura nos está pidiendo precisamente eso: menos trincheras y más resultados. Y tenemos delante cuestiones en las que merece la pena intentarlo, y la financiación autonómica, por supuesto, es una de ellas. Es un asunto demasiado importante como para convertirlo, únicamente, en un motivo de enfrentamiento.

Y aquí quiero volver a una idea que planteaba en mi primera intervención, que yo creo que en la política los acuerdos son muy importantes. Lo que he aprendido durante muchos años trabajando en mi municipio es a buscar puntos de encuentro. Y eso es lo que me gustaría que fuéramos capaces de hacer en esta legislatura, porque, si hemos sido capaces de llegar hasta aquí, por qué no plantearnos objetivos todavía mayores. Y para conseguirlo necesitamos seguir haciendo las cosas bien. Necesitamos estabilidad, necesitamos inversión y necesitamos financiación. Por eso, señora vicepresidenta, creo que esta legislatura puede ser una legislatura muy importante para Andalucía. Y desde mi grupo vamos a seguir, sin duda, haciendo nuestro trabajo. Y por eso, sobre todo, estaremos dispuestos a sentarnos, a hablar, a buscar acuerdos, cuando entendamos que podemos conseguir un resultado mejor.

Yo quiero terminar precisamente así, mirando hacia adelante. Como decía, tenemos talento, tenemos una economía que está demostrando capacidad de crecer. Ahora tenemos que conseguir que ese crecimiento se convierta, cada vez más, en bienestar y oportunidades. Y por eso, si somos capaces de acercar posiciones y coincidir cuando sea necesario, estoy convencido de que podremos conseguir los mejores objetivos. Y, si coinciden conmigo, el objetivo es que Andalucía gane futuro. Y en ese futuro, señorías, me parece que es interesante que trabajemos todos juntos para conseguir ese futuro que nos espera.

Nada más y muchas gracias.

El señor REYES MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Márquez.

Para cerrar este debate, esta comisión, tiene de nuevo la palabra la consejera por un tiempo de cinco minutos.

Consejera.

CVE: DSCA_13_035

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Muchas gracias, presidente.

Voy a empezar con el informe de la Cámara de Cuentas. No es objeto de esta comisión, pero yo lo que les ruego es que se lo lean, sobre todo para no manipular los datos.

Miren, el informe de la Cámara no alerta, en ningún momento, sobre el destino final del dinero. Lo digo porque están ustedes en estos días hablando y haciendo comparativas con los ERE. Yo creo que se están pegando un tiro en el pie. Sí recomienda, efectivamente, el informe, una mejor justificación en la elección de los contratos menores para determinados servicios, pero es verdad también que esas recomendaciones ya se han seguido mucho antes de que se publicara el informe.

Tampoco dice el informe de volver a la fiscalización previa, porque la fiscalización permanente a posteriori es mucho más exhaustiva, mucho más exhaustiva. Y tiene usted que saber, que a lo mejor no lo sabe, que el Partido Socialista en el año 1993, cuando gobernaban, llevó al Consejo de Gobierno pasar de fiscalización previa a fiscalización financiera posterior, permanente, cinco hospitales del SAS y toda la central de compras. Y luego, con posterioridad, pasaron todos los hospitales. Por lo tanto, señorías, yo les pido calma. Porque, además, fue la propia señora Montero, señora Montero, en el Parlamento, un 12 de febrero de 2014, la que defendió el paso del control previo al control financiero porque era un mayor control. Por lo tanto, señorías, léanse bien el informe, dejen de hacer bulos y arrastrar tantas mentiras, porque, finalmente... Bueno, yo entiendo que el Partido Socialista de Andalucía siempre ha sido algo más serio. Desde luego, lecciones del Partido de los ERE, no, ninguna, y menos en este caso.

Mire, también hablaba usted de la vivienda. Muy rápidamente. Hemos multiplicado por cuatro las viviendas que se han construido. Por cuatro. Hemos incrementado, hemos puesto en marcha los avales para la vivienda, 80 millones de euros.

Los fondos europeos. Los fondos europeos del 2014-2020 los hemos ejecutado por encima del cien por cien. Es decir, según el ritmo que ustedes llevaban, hubiésemos estado 40 años. Autonomía financiera. La autonomía financiera no es que dependamos o no de los fondos europeos, es ser solventes y no depender del Estado, y poder acceder a los mercados. Ustedes, cuando gobernaban, no podían acceder a los mercados, solo dependían del Gobierno.

Luego, me habla de privatizar, otra vez con el mantra de la privatización. A mí me gustaría que me pusieran algún ejemplo, porque si no paramos de construir centros de salud, si no paramos de construir colegios, institutos y hospitales, ¿dónde está ahí la privatización?

Me habla de las indemnizaciones por vivienda de los funcionarios, algo que puso en marcha el Partido Socialista hace 20 años.

Y luego, la autofinanciada. Es importante la autofinanciada. Pero, oiga, si nos quitan o nos quieren quitar 2.000 millones de euros cada año a través del sistema de financiación, eso es la autofinanciada. Eso es la autofinanciada. Y la deuda, la deuda de la Junta de Andalucía es sostenible, por debajo de la media. Ahí están los crecimientos en el *rating* de todas las agencias de calificación.

Pero, señoría, no me hable de empobrecer a las familias andaluzas. Nosotros estamos ayudando a las familias andaluzas. Lamentablemente, las que se están empobreciendo son las familias españolas, no andaluzas, españolas. Y, lógicamente, los andaluces somos españoles también. Por una política de

cve: DSCA_13_035

un Gobierno de España, que, desde luego, lo que está haciendo es que cada vez tengamos menos renta disponible, que cada vez sea más cara la cesta de la compra, la luz, el gas, la gasolina, la vida. Nos sale muy caro vivir con un Gobierno progresista del señor Sánchez.

Y termino, diciéndole con el tema del sistema de financiación. Oiga, defiendan a los andaluces. Bájense del sanchismo. Bájense del sanchismo. Hay compañeros suyos socialistas que van a defender a los ciudadanos de su tierra antes que a Sánchez. Cópienlo ustedes. Hagan lo mismo. Los andaluces no nos merecemos que nos traten peor que a nadie. No queremos ser más que nadie, pero tampoco menos. No podemos permitir que nos den 244 euros menos a un andaluz que a un catalán, ni dos mil millones de euros menos cada año que Cataluña, simple y llanamente porque el independentismo presiona y hace chantaje al Gobierno de España.

Nosotros nos plantaremos.

Y les digo que...

Les pido...

El señor REYES MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejera.

Finalizamos esta comisión con la intervención de la consejera. Y les agradezco el tono y la actitud que han tenido todos y cada uno de los diputados y diputadas que han participado. Creo que hemos sido capaces de demostrar que es compatible defender un posicionamiento que cada uno pueda tener con el desarrollo normal y democrático de esta comisión.

Espero y deseo que esta actitud sea la misma que mantengamos durante toda la legislatura.

Muchas gracias a todos y a todas.

[*Se levanta la sesión.*]

cve: DSCA_13_035

© Parlamento de Andalucía